

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E
INFORMÁTICA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LA DESINCORPORACIÓN DE CERTIFICADOS DE
APORTACIÓN Y SU AFECTACIÓN EN EL NIVEL PATRIMONIAL
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “GUARANDA
LTDA.”, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2005 AL 2009”**

**AUTORES: MARÍA AIDE YANEZ VILLEGAS
 JULIO HUMBERTO CALERO ZÚÑIGA**

DIRECTOR DE TESIS

ING. VÍCTOR HUGO QUIZHPE

PARES ACADÉMICOS

DR. MARCELO VENEGAS Y LIC. OSWALDO VERDEZOTO

**GUARANDA – ECUADOR
2011**

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedicamos con mucho amor, respeto y dedicación a nuestro Dios, a nuestros padres, cónyuges, hijos, quienes han estado con nosotros en todo momento y han constituido una fuente de fuerza, bienestar, alegría y salud.

AIDE Y JULIO

AGRADECIMIENTO

Son tantas personas a las cuales debemos parte de este triunfo, de lograr alcanzar nuestra culminación académica, la cual es el anhelo de todos los que así lo deseamos.

Definitivamente, Dios, nuestro Señor, nuestra guía; sabe lo esencial que ha sido alcanzar esta meta. Nuestros Padres, Nuestros Cónyuges, Nuestros Hijos, gracias por darnos la estabilidad emocional, sentimental para poder llegar hasta este logro, que definitivamente no hubiese podido ser realidad sin ustedes.

También quiero agradecer a mi Director de Tesis Ing. Víctor Hugo Quizhpe, quien nos ha dedicado su tiempo, sus conocimientos y esfuerzo para dirigirnos en esta Tesis.

AIDE Y JULIO

CERTIFICACION DEL DIRECTOR DE TESIS

ING. VÍCTOR HUGO QUIZHPE (M.B.A) DIRECTOR DE TESIS DE LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA PREVIOS A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIEROS EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA: MARÍA AIDEN YÁNEZ VILLEGAS Y CALERO ZÚÑIGA JULIO HUMBERTO

CERTIFICO

Que una vez revisados los contenidos de la investigación y desarrollo de la tesis titulada **“ANÁLISIS DE LA DESINCORPORACIÓN DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN Y SU AFECTACIÓN EN EL NIVEL PATRIMONIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “GUARANDA LTDA.”, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2005 AL 2009”**; esta guarda relación con lo estipulado en la reglamentación prevista por los organismos de estudios de tercer nivel, los mismos que cumplen con los parámetros del método de investigación y su proceso, por lo tanto solicito se dé trámite legal correspondiente.

En calidad de asesor del trabajo de graduación he brindado el asesoramiento requerido por las postulantes.

En tal virtud, he aprobado la impresión y presentación de este trabajo para los fines legales pertinentes.

Guaranda, 10 de Julio de 2011

**ING. VICTOR HUGO QUIZHPE
DIRECTOR DE TESIS**

AUTORIA NOTARIADA

Tabla de Contenido

CAPITULO I	7
1.- TEMA:	7
2.- ANTECEDENTES:	8
3.- PROBLEMA:	11
4.- JUSTIFICACIÓN:	14
5.- OBJETIVOS	15
6.-MARCO TEÓRICO	16
6.1 MARCO REFERENCIAL.....	16
6.2 MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO.....	22
6.3 MARCO CONCEPTUAL	28
7.- HIPÓTESIS	39
8.- VARIABLES	40
8.1 VARIABLE INDEPENDIENTE	40
8.2 VARIABLE DEPENDIENTE	40
9.- METODOLOGÍA	43
9.1 MÉTODOS	43
9.2- TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
9.3- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCION DE DATOS.	44
9.4- UNIVERSO Y MUESTRA	44
9.5- PROCESAMIENTO DE DATOS.....	45
CAPITULO II	47
2.1 CONCLUSIONES	60
2.2 RECOMENDACIONES	60
2.3 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS	62

CAPITULO III	63
3.1 TITULO DE LA PROPUESTA	63
3.2 INTRODUCCIÓN	64
3.3 JUSTIFICACIÓN	65
3.4 OBJETIVOS.....	67
3.5 POLITICAS.....	68
3.6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	73
3.7. PROCEDIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	84
GLOSARIO DE TERMINOS:	94
BIBLIOGRAFÍA:	96
ANEXOS	98

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo pretende sentar las bases para iniciar un cambio en el proceso de administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda. Se trata de determinar estrategias, acciones y políticas para evitar casos futuros de insolvencia, insostenibilidad, además que garanticen el correcto y confiable análisis financiero.

El capítulo primero de este documento presenta los preliminares de la investigación realizada; en otras palabras, se trata la teoría científica de la cual nos hemos ayudado para sustentar la propuesta que se presenta posteriormente, así también se plantean los objetivos que se quieren alcanzar y la hipótesis que se quiere comprobar, se presenta el procedimiento usado para determinar la muestra poblacional estadísticamente aceptable que contribuyó con la información necesaria para abalizar la investigación.

El capítulo dos muestra los resultados obtenidos luego de haber aplicado varios instrumentos destinados a la recolección de datos. De igual manera se presenta el análisis respectivo de cada una de las preguntas planteadas, interpretaciones con las cuales se llegó a comprobar la hipótesis que se planteó, la misma que a su vez sirvió de sustento, juntamente con las conclusiones obtenidas, de base para la elaboración de nuestra propuesta.

El capítulo tres centra su atención en la presentación de la propuesta que consideramos es la más apropiada para la consecución del objetivo final de nuestro trabajo investigativo. Esta parte del documento presenta las consideraciones técnicas y metodológicas para iniciar con la aplicación de estrategias y acciones, y planes de acción para tratar la desincorporación de Certificados de Aportación y su afectación patrimonial en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

La presente propuesta se ha descrito usando terminología que en algún momento podría parecer incomprensible para muchas personas, sin embargo se ha tratado de ser lo más preciso posible; esta terminología en muchas de las ocasiones no registra una traducción tan precisa como la requerida por un lector tradicional. Tratando de dar una solución a este

pequeño inconveniente se ha incluido en la parte final del documento un glosario de términos que ayude a entender cada uno de los términos técnicos usados de la manera más fácil posible.

INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., es una institución financiera que desde su creación viene aportando al sector productivo de la ciudad, de su Provincia y sus cantones, y del País entero, con la finalidad de cumplir con las aspiraciones de sus socios, capaces de hacer producir rentabilidad con excelentes tasas pasivas y activas, cumpliendo con lo establecido en la normativo.

Con el paso del tiempo, la institución ha ido creciendo y ajustándose a los avances de la ciencia y la tecnología; en este escenario, y tratando de dar un nuevo impulso a la automatización de los procesos administrativos.

El estudio inicial hace prever que la falta de un correcto análisis financiero provoca que cuando existe un acontecimiento generado por la situación cambiante política económica del país, los organismos reguladores (SBS: Superintendencia de Bancos y Seguros) se manejen pensando que los cambios financieros son tratables par todas las Instituciones Financieras en nivel general, pero dichos acontecimientos no pueden establecerse en un denominador común, ya que el tamaño financiero de cada Institución Financiera es la diferencia, razones bastan para manifestar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., no prevé estos futuros cambios en 5 años, por tal razón nuestro trabajo se sustenta en mirar más allá de lo que puede ser un informe financiero, miramos mucho más allá en la Cooperativa como fortaleza financiera.

El trabajo inicia con una descripción de los fundamentos teóricos que van a dar claridad sobre lo que la administración y el proceso de análisis y reportes financieros que aportan a la investigación, dando luces sobre lo que el lector debe conocer antes de informarse sobre la propuesta y su aplicación.

La fuente principal para la determinación de las necesidades de información fue la bibliográfica, método de investigación que conjuga información impresa con la que se

puede obtener en la Internet. Otra fuente de información es la que está constituida por las personas que son parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., y, por supuesto, por quienes hacen uso de los servicios que presta la dependencia; este conjunto de personas a las que las llamaremos población fue cuidadosamente tratada, de manera que se pudiera garantizar resultados no sesgados, ni a favor ni en contra de la investigación. El muestreo realizado maneja un nivel de confiabilidad del 95%, lo cual a su vez garantiza que esta muestra sea lo suficientemente conveniente para avalar la generalización de las opiniones de los funcionarios y socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

La propuesta planteada pretende responsabilizar que la desincorporación de Certificados de Aportación tienen alto nivel de riesgo institucional, así como también las consideraciones lógicas y procedimentales que se deben desarrollar para lograr obtener estrategias y procedimiento necesarios que cubra todas las necesidades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., en cuanto al tratamiento y aplicación de cambios necesarios para lograr subsanar insolvencias futuras.

CAPITULO I

1.- TEMA:

“Análisis de la desincorporación de Certificados de Aportación y su afectación en el nivel Patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., correspondiente al período 2005 al 2009.”

2.- ANTECEDENTES:

Una de las premisas básicas para llevar a cabo una política que concede un mayor espacio al quehacer financiero, tiene que ver con la solvencia de las instituciones. En el Ecuador, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, prevé que las instituciones financieras se someterán en lo relacionado a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera. Las instituciones bancarias por la incidencia que tienen en la economía de un país, deben cumplir con la exigencia de un “capital adecuado”, que cuente con un respaldo patrimonial que asegure buenamente que las pérdidas del negocio serán absorbidas por los accionistas y no por el público ahorrador, pero además se establece así un equilibrio entre las nuevas operaciones que están autorizadas a asumir de las mismas y su capital.

Las normas sobre capital definen, entonces, un orden cuantitativo al grado de apalancamiento de las entidades crediticias, para que no excedan los límites que las autoridades juzgan prudente de acuerdo con la experiencia internacional y su propia experiencia, y un orden cualitativo acerca de la calidad de los activos que habrán de servir para repagar los pasivos que asuman en el mercado.

En lo que se refiere al país nuestra legislación financiera establece regulaciones de solvencia patrimonial, así: en el primer párrafo del artículo 47 (Índice de Patrimonio Técnico) de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, señala que, “Con el objeto de preservar constantemente su solvencia, las instituciones del sistema financiero deberán mantener en todo tiempo las relaciones técnicas que establezca la Junta Bancaria mediante resolución de carácter general, siguiendo los estándares internacionales, especialmente los establecidos por el Comité Basilea.

El importante crecimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en nuestro país exige que las diferentes entidades financieras basen su accionar en sólidos criterios de eficiencia y sostenibilidad, garantizando una gestión de servicios permanentes de calidad y competitividad, dentro de los cuales estas instituciones buscan organismos de regulación

los cuales les brinden asesorías en cuanto al manejo de indicadores financieros, los mismos que abalancen la posición económica de la entidad frente a los usuarios de cada servicio.

Al final del siglo XX el sistema financiero ecuatoriano terminó debilitado, especialmente la banca la cual enfrentó una profunda crisis de confianza, debido a su insolvencia por malas administraciones o por hechos de corrupción, esto ha provocado que el índice de solvencia en el sistema financiero se encuentre en permanente estudio y análisis por los organismos reguladores.

Las medidas económicas que han impartido los Gobiernos desde la crisis económica del año 2000, han sido rigurosas para el sistema Cooperativo, determinando un indicador de solvencia por el mínimo del 12%, incluida la desincorporación de certificados de aportación obligatorios.

El crecimiento de la entidad sin la agresividad necesaria que exige el mercado actual, incurre a incumplir con los indicadores financieros establecidos por Organismos de Control, y cada año su comportamiento en ciertos indicadores produce una afectación proyectada negativa.

Una de las medidas que afectan a la entidad es el Art. 54 del Decreto ejecutivo 354 emitido por el Gobierno del Dr. Alfredo Palacios el 10 de agosto del 2005, el mismo que manifiesta que los Certificados de aportación sufran una división, generando polémica dentro del sector financiero, al querer comparar a las entidades de carácter cooperativista con la banca financiera, convirtiendo de esta manera a los socios en accionistas, e impidiendo utilizar ciertos fondos de cada socio.

Otra medida es la afectación mensual de la distribución de excedentes, como 15% participación empleados, 25% Impuesto a la renta /Servicio de Rentas Internas), 2% aportes INFA, para el cálculo de la solvencia patrimonial las utilidades emitidas son de vital importancia.

Y por último y más importante la toma de decisiones para el crecimiento de la entidad, el desarrollo de estrategias para capitalizar a la entidad mitigando el riesgo de insolvencia, al generar poco incremento de socios esto impide el crecimiento de la entidad, y demuestra una cierta debilidad patrimonial, llegando a tomar decisiones que afecten la imagen frente a los socios actuales.

3.- PROBLEMA:

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada, una de las debilidades es el crecimiento lento de capital social, consecuencia de un comportamiento pasivo que mantiene la entidad frente a la competencia.

El mercado globalizado con una competencia cada vez mayor y con sus clientes cada vez más exigentes, la Cooperativa Guaranda Ltda., de continuar con el crecimiento pasivo, y sus estrategias aplicadas, y con las disposiciones emitidas por los organismos de control en un lapso no mayor a un año la institución podría verse afectada en su solvencia patrimonial, a tal punto que sea necesaria la intervención del Organismo de Control como es la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Al existir la separación para el cálculo de solvencia patrimonial de certificados de aportación, existe un desprendimiento en forma anual de valores en patrimonio, dando a lucir que nuestra entidad si no cuenta con el incremento necesario en certificados de aportación obligatorios su indicador de solvencia cada año será menor.

El lento crecimiento y desarrollo institucional demuestra la despreocupación por las administraciones, directivos, y funcionarios, al mantener estrategias muy conservadoras en el crecimiento institucional, mientras que la competencia sea cada día es más agresiva.

El mantener un crecimiento menor a la competencia, demuestra que nuestras estrategias se encuentran mal direccionadas y mal aplicadas, dando como consecuencia a mantener un crecimiento pasivo frente al sistema financiero; la institución debe apuntar al crecimiento en forma equilibrada, es decir crecer en conjunto Activos, Pasivos, Patrimonio, y Socios, el trabajar con el mismo número de socios durante varios periodos da a la imaginación que nuestros servicios no son atractivos para personas de edad más joven, visionando a un futuro de renovar mi cartera de socios, las estrategias deben adecuarse al mercado actual, a las necesidades de los jóvenes y futuros cuenta ahorristas, ya que existe la incidencia de que

mi presente cartera de socios cumplan su ciclo de vida, debilitando de forma sustancial el promedio de certificados de aportación por socio.

Las disposiciones emitidas por el organismo de control, Superintendencia de Bancos y Seguros, evita y prohíbe el crecimiento en resultados vía a otras medidas, como ingresos extraordinarios con afectación al socio.

3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide la desincorporación de Certificados de Aportación en el Patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.?

4.- JUSTIFICACIÓN:

Las medidas económicas que han impartido los gobiernos han afectado la situación económica de cada entidad financiera, esto conlleva el riesgo de incumplir con los mínimos porcentajes de los indicadores financieros establecidos por los organismos de Control, por estos factores es necesario analizar la posición financiera de la entidad en forma permanente, para determinar las falencias y aplicar las estrategias necesarias para crecimiento, evitando que nuestra solvencia patrimonial se encuentre al margen, y como política interna mantener una reserva en solvencia patrimonial.

Si no tomamos en cuenta este tipo de análisis, y dejamos a un lado la prudencia financiera, nos encontraremos en un futuro de mediano plazo con dificultades de cumplimiento de información financiera (indicadores financieros – Superintendencia de Bancos), esto incurrirá la toma de decisiones en forma acelerada, lo cual implicara resultados de corto plazo y eficaces, y en caso extremo la intervención de Organismos de Control por incumplimiento de información.

Los beneficiarios de buenos resultados como entidad, al mantener posición financiera acorde a los establecidos por Organismos de Control, será la propia entidad como primer caso, ya que cuya imagen financiera reflejara resultados óptimos para cualquier eventualidad frente a otros organismos (CFN: Corporación Financiera Nacional, FINANCOOP: Financiera Nacional de Cooperativas), como segundo plano la confianza de todos los socios, al saber que su dinero o inversión se encuentra totalmente segura.

Es de vital importancia tomar muy en cuenta estos antecedentes y aplicar las estrategias necesarias para encontrar los resultados necesarios.

5.- OBJETIVOS:

5.1 General :

Analizar la afectación de la desincorporación de certificados de Aportación en el Patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

5.2 Específicos :

- Analizar la participación de los Certificados en el Patrimonio Institucional.
- Determinar la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., frente al Sistema Financiero.
- Proponer estrategias para aumentar el Patrimonio de la entidad y mitigar el riesgo en solvencia patrimonial.

6.-MARCO TEÓRICO

6.1 MARCO REFERENCIAL

“La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada, fue creada el 20 de Mayo de 1963. El esfuerzo y voluntad expresada por los socios fundadores de esta entidad hacen que la institución, una entidad amparada ante la ley para realizar todas las operaciones de ahorro y crédito abiertas a todo público, la misma que se halla controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros mediante resolución de Calificación 85-064-DC de fecha 28 de Octubre de 1985, y cumple todas las disposiciones legales que el sistema financiero debe aplicar en su vida administrativa, y ocupa hoy en día un importante espacio del campo financiero dentro de nuestra provincia, con una competitividad enorme frente a Cooperativas creadas dentro de la provincia, Cooperativas grandes de Tungurahua y por Cooperativas no controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.”¹

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., es una de las primeras instituciones financieras Cooperativista que se encuentra regulada por la Superintendencia de Bancos, mismo organismo que controla el funcionamiento administrativo para brindar una mejor actividad financiera al público en general.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada, cuenta con edificio propio en donde funcionan las siguientes áreas: Sección Cajas, Secretaria, Gerencia, Contabilidad, Área de Sistemas, Auditoría Interna, Departamento de Créditos, Proveeduría, Departamento de Marketing, se encuentra equipada con una red informática actualizada.

Las Cooperativas hoy en día contribuyen al desarrollo de los sectores rurales que son los menos atendidos por parte del sistema financiero tradicional.

¹ www.guarandaltda.fin.ec

“Con el objeto de mantener constantemente su solvencia patrimonial las instituciones financieras públicas y privadas, las compañías de arrendamiento mercantil, las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y las subsidiarias o afiliadas del exterior de las instituciones financieras del Ecuador, sobre la base de los Estados Financieros consolidados e individuales, están obligados a mantener en todo tiempo un nivel mínimo de patrimonio técnico total equivalente al doce por ciento (12%) de la suma total de los activos y contingentes ponderados por riesgo.”²

Las normas de prudencia financiera son de vital importancia para el desarrollo económico social de las instituciones financieras, la interrogante planteada ¿Podremos mantener una excelente estructura financiera sin un adecuado indicador de solvencia?

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberán presentar en todo tiempo una relación entre su patrimonio técnico total y la suma ponderada de sus activos y contingentes del 12%, incluido con resolución N° JB-2002-486 de 24 de Septiembre del 2002.

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución SB-JB-95-1831 del 25 de Enero de 1995, expidió el primer reglamento sobre la relación entre patrimonio y activos ponderados por riesgo para las instituciones financieras.

Este reglamento que es de cumplimiento obligatorio, ha sufrido cambios y reformas durante los quince años de su expedición.

“La solidez del sistema financiero se puede medir por su capacidad de generar utilidades, por su suficiencia patrimonial para enfrentar situaciones adversas y por su capacidad de generar los riesgos a los cuales se encuentra expuesto.”³

² Chiriboga Rosales Luis Alberto, SISTEMA FINANCIERO, 2009

³ Sistema Financiero, Indicadores Financieros de Entidades de Control

El generar utilidades es un aspecto positivo de la entidad financiera, pero hay que citar más aspectos para que la entidad demuestre solvencia, como por ejemplo sus resultados de ejercicios anteriores en el tema de reservas, estructura financiera adecuada, indicadores de prudencia financiera, sostenibilidad, mitigación de posibles eventualidades, diversificación en sus clientes (edad, genero).

“El principal índice de solvencia hace referencia a la comparación entre patrimonio técnico constituido y activos y contingentes ponderados por riesgo, actualmente esta relación en el país está definida como mínimo del 12%. El problema con las entidades descapitalizadas es que su situación de solvencia puede deteriorarse y llegar a una coyuntura que difícilmente pueda soportar, shocks o eventos desestabilizadores, proveniente de cambios en la política económica, desastres naturales, mal manejo de sus riesgos entre otros.”⁴

Si bien es cierto el indicador de solvencia esta parametrizado en forma general a las instituciones financieras sin importar tamaño o tipo (Banco, Cooperativa de Ahorro y Crédito, Sociedad Financiera, Mutualista, Corporación de Desarrollo), esto acontece a que seamos similares a tratos financieros, cuando es necesario la diversidad entre otros aspectos para ser calificados en la prudencia financiera cooperativista.

Ante la necesidad de proteger el patrimonio de las Instituciones Financieras de los riesgos inherentes a la actividad financiera y para efectos de lograr una eficiente gestión administrativa

Por ello es necesaria la prudencia financiera, sobre todo por la creación de sin número de cooperativas de ahorro y crédito, que tratan de ganar réditos con el sobreendeudamiento del público en general, lo cual conlleva el mantener riesgos reputacional, al existir tanta institución financiera que no mantienen las seguridades del caso.

⁴ www.superban.gov.ec (Normativa Financiera)

El sistema contable en la Institución, ha observado cambios significativos durante los últimos años debido a factores de expansión, volumen y diversificación de las transacciones. A esto se incluye los cambios dispuestos en el Catálogo Único de Cuentas, regulaciones de la Superintendencia de Bancos, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ley de Régimen Tributario, Ley de Impuestos a la Renta entre otros. Estos factores han creado la necesidad de una reestructuración de normas contables y dinámica operacional.

Si no se aplican estrategias necesarias para el fortalecimiento patrimonial esto implicara consecuencias, primero en forma externa: incumplir con las disposiciones de Organismos de Control, falencias en fondeo externo debido a la presentación de índices financieros, de manera interna si existe poco crecimiento de patrimonio, el crecimiento de colocación de créditos será de manera lenta y con poca rotación, la misma que no brindara la suficiente rentabilidad como para fortalecer las reservas patrimoniales.

Este documento contiene los principios, políticas y normas contables aplicables a las transacciones financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

En 1991, con la aprobación de la Ley de creación de la Superintendencia de Bancos y de otras instituciones financieras, Ley N° 125, publicada en la Gaceta Diario Oficial No.64 de 10 de abril de 1991, mediante la cual se reconoce a la superintendencia de Bancos como un organismo del Estado con autonomía funcional, se da a la superintendencia la función de autorizar, supervisar, vigilar y Fiscalizar el funcionamiento de todas los Bancos, sucursales y agencias bancarias que operen en el país, ya sean entidades estatales y privadas, nacionales o extranjeras, que se dediquen habitualmente en forma directa o indirecta a actividades de intermediación.

Las instituciones financieras públicas, las compañías de seguros y de reaseguros se rigen por sus propias leyes en lo relativo a su creación, actividades, funcionamiento y organización. Se someterán a esta Ley en lo relacionado a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera y al control y vigilancia que realizará la Superintendencia dentro del marco legal que regula a estas instituciones en todo cuanto fuere aplicable según

su naturaleza jurídica. La Superintendencia aplicará las normas que esta Ley contiene sobre liquidación forzosa, cuando existan causales que así lo ameriten.

“Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, así como las instituciones de servicios financieros, entendiéndose por éstas a los almacenes generales de depósito, compañías de arrendamiento mercantil, compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, casas de cambio, corporaciones de garantía y retro-garantía, corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas, que deberán tener como objeto social exclusivo la realización de esas actividades, quedarán sometidas a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera y al control que realizará la Superintendencia dentro del marco legal que regula a dichas instituciones, en base a las normas que expida para el efecto.”⁵

Hay que rescatar aspectos positivos del Decreto Ejecutivo 354 del 10 de Agosto del 2005, que en fin si tenían cierta idea de parametrizar aspectos diferenciados a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, pero faltó otros aspectos más, entre ellos a manera muy personal la segmentación de tamaño, por ejemplo:

- S1 de 50,000.00 a 1'000,000.00 dólares
- S2 de 1'000,001.00 a 10'000,000.00 dólares
- S3 de 10'000,001.00 a 100'000,000.00 dólares
- S4 de 100'000,001.00 en adelante. dólares

Este tipo de segmentaciones completarían la fase de diferenciación.

Para su constitución y funcionamiento, las cooperativas deberán estar integradas en todo tiempo por un mínimo de cincuenta personas naturales mayores de edad o personas jurídicas de derecho privado. La reducción del número de socios por debajo de este número será causal de liquidación forzosa.

⁵ Decreto 194, Ley de Instituciones Financieras, Art.11

“Con el objeto de preservar su solvencia, las instituciones del sistema financiero deberán mantener, en todo tiempo, el conjunto de relaciones técnicas que establezca la Junta Bancaria mediante resolución de carácter general, siguiendo los estándares internacionales, especialmente los establecidos por el Comité de Basilea. En particular, deberán mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9%. No obstante, el Superintendente de Bancos previo informe favorable de la Junta Bancaria podrá aumentar dicho porcentaje.”⁶

Hay que citar algo muy relevante que sucede con la normativa dentro del Ecuador, que tenemos un grave problema al querer copiar las leyes muy similares en otros países, si bien es cierto Basilea es un gran lineamiento financiero a nivel internacional, pero tenemos que buscar normativas o resoluciones que en base a las leyes de Basilea y con aplicaciones a la realidad de las instituciones financieras podamos difundir las adecuadas normas de prudencia financiera.

“La Superintendencia observará y velará por el estricto cumplimiento del principio general de supervisión consolidada, en particular para el caso de grupos financieros, utilizando para ello los estándares internacionales de práctica en la materia.”⁷

La Superintendencia de Bancos y Seguros es un órgano regulador que dictamina ciertas resoluciones para un adecuado cumplimiento a la prudencia financiera y que en su mayoría restringe el crecimiento a las Cooperativas de Ahorro y Crédito buscando su comparación con una entidad Bancaria.

⁶ HORNGREN Charles, Contabilidad Financiera

⁷ ARTÍCULO 47.- Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

6.2 MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO

Las cooperativas se rigen por los valores y principios universales del cooperativismo, los mismos que deberán ser aplicados en las resoluciones de carácter general emitidas para el sector cooperativo. Los principios del cooperativismo son:

- a) Adhesión abierta y voluntaria;
- b) Control democrático de los socios;
- c) Participación económica de los socios;
- d) Autonomía e independencia;
- e) Educación, capacitación e información;
- f) Cooperación entre cooperativas; y,
- g) Compromiso con la comunidad.

Las Cooperativas hoy en día contribuyen al desarrollo de los sectores rurales que son los menos atendidos por parte del sistema financiero tradicional.

Con el objeto de mantener constantemente su solvencia patrimonial las instituciones financieras públicas y privadas, las compañías de arrendamiento mercantil, las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y las subsidiarias o afiliadas del exterior de las instituciones financieras del Ecuador, sobre la base de los Estados Financieros consolidados e individuales, están obligados a mantener en todo tiempo un nivel mínimo de patrimonio técnico total equivalente al doce por ciento (12%) de la suma total de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberán presentar en todo tiempo una relación entre su patrimonio técnico total y la suma ponderada de sus activos y contingentes del 12%, incluido con resolución N° JB-2002-486 de 24 de Septiembre del 2002.

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución SB-JB-95-1831 del 25 de Enero de 1995, expidió el primer reglamento sobre la relación entre patrimonio y activos ponderados por riesgo para las instituciones financieras.

Este reglamento que es de cumplimiento obligatorio, ha sufrido cambios y reformas durante los quince años de su expedición.

En la definición de capital, los estándares establecen un concepto amplio denominado Patrimonio Técnico, que incluye elementos como capital primario y capital secundario el primero se incluye además del capital contable, y las reservas públicas que también se conoce como provisiones, utilidades retenidas o como reservas públicas, extrayendo ciertos activos intangibles como “goowill”. El capital secundario no puede exceder al valor del capital primario e incluye elementos que no son parte del capital accionario pero que pueden ofrecer protección para observar pérdidas, como las obligaciones convertibles, reservar no divulgadas o escondidas, reservas para revalorización de activos a valores del mercado y deudas a largo plazo. Por ultimo las deducciones típicas incluyen inversiones en subsidiarias no consolidadas y en otros bancos.

La solidez del sistema financiero se puede medir por su capacidad de generar utilidades, por su suficiencia patrimonial para enfrentar situaciones adversas y por su capacidad de generar los riesgos a los cuales se encuentra expuesto.

El principal índice de solvencia hace referencia a la comparación entre patrimonio técnico constituido y activos y contingentes ponderados por riesgo, actualmente esta relación en el país está definida como mínimo del 12%. El problema con las entidades descapitalizadas es que su situación de solvencia puede deteriorarse y llegar a una coyuntura que difícilmente pueda soportar, shocks o eventos desestabilizadores, proveniente de cambios en la política económica, desastres naturales, mal manejo de sus riesgos entre otros.

Ante la necesidad de proteger el patrimonio de las Instituciones Financieras de los riesgos inherentes a la actividad financiera y para efectos de lograr una eficiente gestión administrativa

CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

“Son los aportes en efectivo que realizan los socios para constituir el capital social de la Cooperativa y representan la propiedad de los socios sobre la entidad, es decir los convierte en dueños de la Cooperativa.”⁸

Los Certificados de Aportación son valores en efectivo en cierto aspecto voluntarios para pertenecer a una Cooperativa de Ahorro y Crédito en forma legal

Estos certificados podrán ser transferibles total o parcialmente a quienes reúnan los requisitos para ser Socios, previa notificación a Gerencia General.

“La Ley determina que, los CERTIFICADOS DE APORTACIÓN podrán ser devueltos únicamente cuando la Cooperativa se liquide. (Decreto Ejecutivo No. 354)”⁹

Este es un aspecto de ley que han desarrollado polémica ya que los Certificados de Aportación, deben liquidarse en dos casos: 1) cuando el socio fallezca, y 2) cuando decide retirarse voluntariamente.

“Los certificados de aportación son comunes y obligatorios. Los certificados de aportación comunes son aquellos que pueden ser retirados en cualquier tiempo. Los certificados de aportación obligatorios serán los entregados por los socios al momento de ser parte de la Cooperativa.”¹⁰

⁸ SPILLER, Earl y GUZMAN Martín, Contabilidad Financiera

⁹ Decreto 354

¹⁰ Diccionario Económico Financiero

La separación de Certificados de Aportación en comunes y obligatorios trae demasiada complicidad al socio en particular, es decir del 100% de mis socios cuántos de ellos podrán entender la conceptualización de los creadores del Decreto 354, y como me afectan el resto de socios que no comprendan, si para funcionarios que se encuentran dentro de la temática financiera el comprender se hace difícil.

“Los Certificados de Aportación en el área bursátil, tienen el concepto de títulos, títulos de Crédito nominativos, divididos en dos series, que representan el Capital social de una Empresa o asociación civil. En ningún caso, una sola persona, física o moral, podrá adquirir el control de más de 1 % del capital social pagado. Los CAPS desaparecen en cuanto se convierten en "AA", Acciones comunes y Acciones preferentes.”¹¹

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito que no están reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, pero se encuentra amparadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tiene la obligación de presentar un reporte con el incremento de Capital Social (Certificados de Aportación) por cada socio, e inclusive brindarle al socio una especial de título en que consten datos de la Cooperativa y cuanto tiene en Certificados.

Certificados de aportación patrimonial representativos del Capital social de la denominada banca comercial.

SOLVENCIA PATRIMONIAL

SOLVENCIA

Término utilizado en finanzas, bancos, títulos y valores financieros.

¹¹ SIEGEL, Joel y SHIM Jaek, Contabilidad Financiera

1. Situación de un agente económico que se caracteriza por la ausencia de deudas o por su capacidad de cumplirlas cuidadosamente en los montos y plazos de las mismas. Opuesto a Insolvencia.

2. “Concepto financiero que mide la capacidad de pago de una Empresa para responder de su Pasivo exigible.”¹²

La Solvencia determina la capacidad de enfrentar posibles situaciones emergentes, o la capacidad de enfrentar una demanda de mis obligaciones

Capacidad de pagar las deudas a su vencimiento. Su opuesto es la Insolvencia.

Mide el riesgo que tiene el tenedor de un Activo. Este riesgo está directamente relacionado con las cualidades del emisor del Activo, es decir, con el agente que está comprometido a pagar las Rentas y en su caso a devolver el principal.

En inglés current ratio. Denominada también razón de circulante o Índice corriente. Es la capacidad de una Empresa para pagar sus pasivos circulantes. Se determina dividiendo los activos circulantes entre los pasivos circulantes. Ejemplo: Activo Circulante 10.000 / Pasivo circulante 5.000= 2:1

“Se considera una regla práctica que un Índice de Solvencia de 2 a 1 indica una situación financiera sana. Es conveniente comparar este índice con los del promedio de la Industria para determinar lo adecuado de las políticas que afectan los índices financieros. Un Índice de Solvencia excepcionalmente bajo indica que la compañía se encontrará con dificultades para pagar su Pasivo a Corto Plazo; mientras que un Índice muy elevado sugiere que los fondos no están empleándose Bien dentro de la Empresa y que, por tanto, se cuenta con Dinero ocioso.”¹³

¹² Diccionario Financiero

¹³ Moreno Castro Arturo, Respuestas Rápidas para los Financieros

La Solvencia no solo determina con que o cuanto tengo para enfrentar mis obligaciones, si no que puede determinar con un análisis más profundo que tipo de situación es más complicada, con mis obligaciones a corto plazo o mis obligaciones a largo plazo, e inclusive si soportaría llegar a mitigar las dos.

El índice de solvencia de una institución financiera presentado en este documento, se labora con información pública, como una condición para que la evaluación del riesgo de cada institución pueda, eventualmente, ser reproducida por todos los agentes de mercado, con la misma información. Este índice, nos provee de un mecanismo simple para elaborar una ordenación (ranking) de los bancos del sistema financiero, el cual es consistente con la metodología de scoring, y que a diferencia del índice de riesgo se puede computar periódicamente y puede ser construido con información conocida por todos los agentes del mercado (informados o no). El propósito de construir este ranking es explorar la habilidad para detectar instituciones con una mayor fragilidad financiera respecto de sus pares. Es decir, se pretende que el ranking pueda reflejar diferencias tanto en el nivel como en la dinámica entre aquellas las instituciones que presentan signos de problemas en comparación con un grupo de control de instituciones definidas como sin problemas. El estudio parte de la base que hay varios factores que determinan la situación global de una institución, reconociendo que estos factores son interdependientes. Así, por ejemplo, una institución que ve aumentado su porcentaje de créditos vencidos, no necesariamente implica un deterioro en su situación, en la medida que al mismo tiempo esté incrementando su nivel de capital. Este trabajo se enmarca dentro de la literatura que emplea indicadores financieros para evaluar la probabilidad de quiebra o detectar empresas en problemas.

6.3 MARCO CONCEPTUAL

Activos.- “Son el efectivo, los derechos, bienes propios u otros que representan para la empresa probables beneficios económicos futuros que se obtienen y que están controlados por una empresa como resultado de las transacciones o hechos pasados.”¹⁴

Activos son los bienes que la entidad maneja para producir rentabilidad.

Capital Social.-Es de origen acreedor, registra el valor de los certificados de aportación.

- a) Se acredita cada vez que los socios entregan efectivo en las aperturas de cuentas o desean incrementar el valor de certificados de aportación.
- b) Se debita cuando se liquidan las cuentas y por ende se efectúan las devoluciones de los certificados de aportación.

Certificado de Aportación.- “Es el título o documento que representa la contribución mínima que un asociado ha realizado para que la Cooperativa pueda funcionar.”¹⁵

Certificado de Aportación es el valor voluntario que determina si uno es socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Cheque: Orden de pago emitida contra un Banco en el que el librador tiene una cuenta corriente o autorización para girar en descubierto.

Coefficiente de liquidez: Activos líquidos en porcentaje de los depósitos totales.

¹⁴ Estados Financieros bajo NIC/NIF, Rodrigo Estupiñan G:

¹⁵ www.wco-finanzas.com/diccionario

Costos.- Representan erogaciones presentes y futuras y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o a la producción de los bienes o a la prestación de los servicios, de los cuales un ente económico obtuvo sus ingresos.

Costo financiero total: Es el costo total de un crédito y que incluye, además de la tasa de interés, todos aquellos cargos asociados, cualquiera sea su concepto, en la medida que no impliquen la retribución de un servicio efectivamente prestado o genuino reintegro de gastos (seguros de vida e incendio, gastos de evaluación y tasación, gastos de apertura y/o mantenimiento de cuentas y los gastos de administración). Generalmente se expresa como una tasa de interés anual.

Créditos Hipotecarios: Son créditos que tiene como garantía un inmueble o propiedad. Generalmente se destinan a la compra, construcción o refacción de vivienda aunque cualquier persona puede solicitar un crédito para diversos fines poniendo como garantía una propiedad. Es ese caso el crédito también se registra como hipotecario.

Créditos Prendarios: Son aquellos destinados a la compra de bienes como automóviles, tractores o maquinarias. La garantía de estos créditos es el mismo auto o producto que se adquiere. La característica principal es que se efectúa una prenda sobre el bien que se compra. Es decir, que si el tomador de crédito no paga las cuotas, el banco podrá quedarse con el automóvil o la maquinaria que haya adquirido.

Créditos: Es el monto de dinero que los bancos comerciales otorgan al público para diversos fines, principalmente para realizar operaciones de consumo o inversión. A cambio del dinero recibido, el tomador del crédito debe ir devolviendo al banco la suma otorgada en cierta cantidad de cuotas mensuales y además pagar una cantidad de dinero adicional en concepto de interés y otros gastos (seguro, gastos administrativos, etc.).

Deflación: Descenso sostenido en el precio promedio de todos los bienes y servicios producidos en la economía

Demanda: Relación o gráfico que muestra, para un período determinado y para todos los precios posibles, cuántas unidades de un bien o servicio los compradores pueden y están dispuestos a comprar.

Depósito bancario: Operación por la cual una persona (depositante) entrega a una entidad financiera (depositario) una suma de dinero (o títulos valores) con el compromiso de su restitución en la misma especie, con fecha prefijada o cuando aquél lo solicite, y que generalmente cuenta con una remuneración por parte de la entidad depositaria.

Depósitos a la vista: Son aquellas colocaciones en las que el dinero se deposita en una cuenta bancaria (caja de ahorro y cuenta corriente) y pueden ser retirados en forma inmediata por el titular de la cuenta. Por esta característica (poder retirar el dinero en cualquier momento), los bancos pagan a los depositantes un interés muy bajo.

Depósitos a plazo: Son colocaciones en las que el depositante deja inmovilizado el dinero en el banco por un tiempo inicialmente pactado. Los depósitos a plazo se pueden realizar a 30, 60, 90, 180, 270 ó 360 días.

Depósitos: Son colocaciones de dinero que realizan las familias, las empresas o el gobierno en los bancos, a cambio de una rentabilidad o ganancia (interés).

Dinero Electrónico.- Es un valor pre-almacenado en una tarjeta inteligente o en un disco rígido de una computadora personal. Puede ser transmitido a otra tarjeta, a otra computadora o a otro país a través de Internet. Es esencialmente, el pasivo de una “institución emisora”, como todo otro tipo de dinero. El pago con dinero electrónico es final, a diferencia del pago con una tarjeta de crédito, que después requiere un proceso ulterior de pago.

Dinero: Cualquier objeto generalmente aceptado como pago final por bienes y servicios y, por lo tanto, sirve como medio de cambio. El dinero sirve también, como unidad de cuenta

al permitirnos comparar el valor económico de los distintos bienes y servicios, así como depósito de valor en el tiempo.

Economía de mercado: Sistema basado en la libre interdependencia entre consumidores y productores que permite determinar los precios por medio de los cuales se tomarán las decisiones de gasto, inversión, producción. Es una forma de asignar los recursos de la economía.

Economía tradicional: Una economía en la cual se recurre a los usos y costumbres del pasado para resolver la mayoría de las cuestiones económicas de producción y distribución.

Efectivo Mínimo: Es el porcentaje de los depósitos y otros pasivos, en moneda local o extranjera que las entidades financieras deben mantener disponibles. El BCRA puede fijar el efectivo mínimo de acuerdo con lo dispuesto por su Carta Orgánica, atendiendo a la política de regulación monetaria llevada a cabo.

Encaje Bancario: Es la porción de sus depósitos que los bancos comerciales no pueden prestar. Ese dinero queda inmovilizado en una cuenta corriente que las entidades tienen abierta en el Banco Central. El Banco Central paga a los bancos una tasa de interés por ese dinero.

Encaje: Proporción de los depósitos y otros pasivos que las entidades financieras deben mantener indisponibles con el objeto de atender la demanda de efectivo por parte de sus depositantes y obligacionistas.

Entidad financiera: Persona jurídica (privada o pública) cuya actividad típica consiste en la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

Estructura de mercado: El grado de competencia en el mercado, que puede variar desde muchos compradores o vendedores a pocos o hasta un solo comprador o vendedor.

Exclusión de activos y pasivos: Procedimiento establecido en la Ley de Entidades Financieras a través del cual se faculta al BCRA a transferir los activos de un banco en crisis a otra entidad financiera o a un fideicomiso financiero (valuando los activos por un importe que no sea superior al de los distintos rubros del pasivo) y, con el monto equivalente al de la venta de los activos transferidos, se pagan los créditos de determinados acreedores del banco en crisis.

Fideicomiso financiero: Contrato de fideicomiso en el cual el fiduciario es una entidad financiera o una sociedad especialmente autorizada por la Comisión Nacional de Valores para actuar como fiduciario financiero, y el beneficiario son los titulares de certificados de participación en el dominio fiduciario o de títulos representativos de deuda garantizados con los bienes así transmitidos. Dichos certificados de participación y títulos de deuda serán considerados títulos valores y podrán ser objeto de oferta pública. La autoridad de aplicación del fideicomiso financiero es la Comisión Nacional de Valores.

Fideicomiso: Contrato por el cual una persona (fiduciante) transmite la propiedad fiduciaria de bienes determinados a otra (fiduciario), quien se obliga a ejercerla en beneficio de quien se designe en el contrato (beneficiario), y a transmitirlo al cumplimiento de un plazo o condición al fiduciante, al beneficiario o al fideicomisario. El contrato debe individualizar al beneficiario, quien puede ser una persona física o jurídica, que puede o no existir al tiempo del otorgamiento del contrato; en este último caso deben constar los datos que permitan su individualización futura.

Flujo circular (de Ingresos): Un modelo de la economía que representa cómo interactúan en los mercados, los hogares, los gobiernos y las empresas al intercambiar bienes, servicios y recursos productivos.

Gastos.- Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización,

investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes.

Ingresos.- Son el efectivo o futuros flujos que entran a la empresa, que incrementan los activos o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante el período, que no provienen de los aportes de capital.

Inflación: Aumento generalizado y sostenido en el tiempo en el precio promedio de los bienes y servicios disponibles en la economía.

Indicador.- “Es un dato que pretende reflejar el estado de una situación, o de algún aspecto particular, en un momento y un espacio determinados. Habitualmente se trata de un dato estadístico (porcentajes, tasas, razones...) que pretende sintetizar la información que proporcionan los diversos parámetros o variables que afectan a la situación que se quiere analizar.”¹⁶

Es aquel valor representado en un porcentaje que mide el cumplimiento ideal o no.

Interés compuesto: Se llama interés compuesto al que se obtiene cuando al capital se le suman periódicamente los intereses producidos.

Así al final de cada periodo el capital que se tiene es el capital anterior más los intereses producidos por ese capital durante dicho periodo.

Interés simple: Se llama interés simple a la operación financiera donde interviene un capital, un tiempo predeterminado de pago y una tasa o razón, para obtener un cierto beneficio económico llamado interés. El interés simple es el que se obtiene cuando los

¹⁶ Diccionario Financiero

intereses producidos, durante todo el tiempo que dure una inversión, se deben únicamente al capital inicial.

Interés: Pagos por el uso de capital real o financiero en un lapso de tiempo, realizados por los usuarios del capital a sus dueños.

Inversión: Representa el gasto de las familias, las empresas y el gobierno aplicado a la formación bruta de capital o la acumulación de existencias. Es decir, está compuesta por los recursos de las unidades económicas que no está destinado ni al consumo ni al mercado externo y que son almacenados en forma de bienes, utilizado para adquirir máquinas y equipos o dedicados a otros fines.

Lavado de dinero: Proceso en virtud del cual los activos obtenidos o generados a través de actividades delictivas se transfieren o encubren, a fin de darles apariencia lícita.

Liquidez: Disponibilidad de dinero, o recursos rápidamente convertibles en efectivo, para afrontar compromisos a corto plazo. BCRA

Otros Aportes Patrimoniales.- Es de origen acreedor, registra las donaciones que por cualquier naturaleza recibe la cooperativa

Pasivos.- Son las obligaciones a corto y largo plazo o probables sacrificios futuros de beneficios económicos que surgen de las obligaciones presentes de una empresa para transferir activos o proporcionar servicios en el futuro como resultado de las transacciones o hechos pasados.

Patrimonio.- “Representa la participación de los propietarios en los activos de la empresa. Su importe se determina entre la diferencia del Activo y del Pasivo, las cuentas que integran este elemento se llevarán en moneda de uso nacional.”¹⁷

¹⁷ Estado de Flujos de Efectivo, Rodrigo Estupiñán G.

Es la diferencia entre Activos y Pasivos, mejor aún representa lo que es propio de la empresa.

Patrimonio o capital contable.- Es la participación residual de los dueños en los activos de una empresa después de descontar los pasivos.

Plazo Fijo: Es un contrato que se realiza con la entrega de dinero o títulos valores (títulos públicos o privados) por parte del cliente a una entidad financiera, por un plazo determinado. La entidad emite y entrega un “certificado de depósito a plazo fijo”, que es el instrumento que acredita y prueba la operación. El depósito puede ser hecho en pesos, dólares estadounidenses o si existiera autorización del Banco Central en otras monedas extranjeras). Esta cuenta devenga un interés por el plazo que media entre la imposición y el vencimiento del depósito.

Política Monetaria: Conjunto de medidas o acciones llevadas a cabo por el banco central de una nación para promover la estabilidad de precios, el pleno empleo y tasas razonables de crecimiento económico.

Precio de Equilibrio: El precio en el cual la cantidad demandada por los compradores es igual a la cantidad ofrecida por los vendedores.

Precio: Monto que se paga al comprar un bien o servicio o que se recibe al venderlo.

Productividad: Relación, división o ratio entre el producto (bienes y servicios) por unidad de insumo (factores de producción), por unidad de tiempo.

Reservas.-Es de origen acreedor, registra el valor que por decisión de la Asamblea General de Representantes de acuerdo con el estatuto o por disposición legal se apropia de las utilidades operativas liquidadas con el objeto de incrementar el patrimonio, constituir reservas de carácter especial o facultativas, o con fines específicos.

Resultado del Capital: Return on Equity. El Retorno sobre el Capital (ROE) mide la rentabilidad (%) del patrimonio invertido. Para calcular este indicador se dividirá el resultado de los últimos 12 meses por el Patrimonio Neto (deducido del resultado del período).

Resultado sobre Activo: Return on Assets. El retorno sobre los activos (ROA) indica la rentabilidad (%) que obtiene el empresario por cada peso que posee la empresa en activos. Es un indicador de eficiencia. Indica la rentabilidad que están generando todos los activos utilizados por la empresa para funcionar. Para calcular este indicador se dividirá la ganancia antes de intereses y después de impuestos, entre el total de activos de la empresa

Retorno sobre la inversión: El retorno sobre la inversión (ROI) indica la rentabilidad (%) que genera la empresa por cada peso invertido. O sea, lo que el inversionista recibe como ganancia por cada peso que ha invertido en su negocio.

Riesgo de crédito: Riesgo de que el que concede un crédito no cobre el monto comprometido (capital y/o intereses), o en la fecha estipulada. Existe aún cuando el deudor esté al día con sus pagos. Es propio de la actividad financiera.

Riesgo de mercado: Riesgo de que una entidad sufra pérdidas por variaciones en el precio de mercado de sus activos, por ejemplo, de bonos y acciones.

Superávit por Valuaciones.-Es de origen acreedor, registra el ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes inmuebles en las cuentas 1801 Terrenos y 1802 Edificios, conforme las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.

Servicio: Actividades llevadas a cabo por individuos, empresas o agencias gubernamentales para satisfacer las necesidades económicas de la población.

Sistema económico: Marco institucional establecido por una sociedad para determinar que se produce, como se produce y como se distribuyen los bienes o servicios.

Sistema Financiero: Conjunto de Instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero desde las unidades superavitarias hacia las deficitarias. Las instituciones que cumplen con este papel se denominan "intermediarios financieros".

Tasa activa: Tasa que cobra el banco sobre los préstamos otorgados. Está en función del tipo de préstamo, la garantía, la moneda, el plazo, etc.

Tasa de interés compensatoria de tarjeta de crédito: Tasa de interés que pagan los titulares de tarjeta de crédito por los saldos que financian.

Tasa de interés: Es el porcentaje que hay que pagar por los préstamos solicitados al banco o el porcentaje que se cobrará por los ahorros depositados.

Tasa efectiva anual: Con el objeto de conocer con precisión el valor del dinero en el tiempo es necesario que las tasas de interés nominales sean convertidas a tasas efectivas. La tasa efectiva es aquella a la que efectivamente está colocado el capital. La capitalización del interés en determinado número de veces por año, da lugar a una tasa efectiva mayor que la nominal.

Tasa nominal anual: Es un valor de referencia que se utiliza para las operaciones financieras. Lo que una persona realmente paga en los préstamos, o cobra en los depósitos, es la tasa efectiva, que se calcula a partir de la tasa nominal, siempre que no existan otros costos adicionales.

Tasa pasiva: Tasa que paga el banco por los depósitos que capta. Está en función del tipo de depósito, la moneda, el plazo, el monto, etc.

Tasas activas: Son las que los bancos cobran al público por los préstamos que otorgan. Se denominan activas porque el dinero que el banco le presta al público constituye un activo para la entidad.

Tasas pasivas: “Son las que los bancos pagan al público por sus depósitos. Se denominan pasivas porque el dinero que el público deposita en el banco constituye una deuda para el banco (un pasivo)”.¹⁸

¹⁸ Diccionario Financiero

7.- HIPÓTESIS

La desincorporación de los Certificados de Aportación disminuirá el índice de solvencia patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

8.- VARIABLES

8.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Certificados de Aportación

8.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Solvencia Patrimonial

VARIABLES	CONCEPTO	INDICADORES	ITEM O PREGUNTA
INDEPENDIENTE			
Certificados de Aportación.	<p>Es el título o documento que representa la contribución mínima que un asociado ha realizado para que la Cooperativa pueda funcionar.</p> <p>El Certificado de Aportación guarda relación con el patrimonio requerido para que la Cooperativa pueda operar y poner en marcha nuevos proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de cuentas activas • % de certificados de aportación por cuenta • Número de cuentas inactivas. • Cuentas activas / Cuentas Inactivas. • Cuentas (Ahorros) / Cuentas (Certificados) 	<p>1.- Conoce usted cuantas cuentas tiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.</p> <p>2.- Conoce usted cuantas cuentas activas tiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.</p> <p>3.- Sabe usted cuantas cuentas poseen certificados de aportación.</p>
DEPENDIENTE			
Solvencia Patrimonial	<p>Capacidad de pago de una Empresa para responder de su Pasivo exigible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio / Activos totales • Indicadores financieros • Indicador de solvencia patrimonial histórico. • Crecimiento general • Presupuesto • Patrimonio técnico constituido / Activos y contingentes ponderados por riesgo. 	<p>1.- Conoce usted cual es el nivel patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.</p> <p>2.- Cree que las cuentas inactivas de la Cooperativa mantiene un saldo favorable en Certificados de Aportación.</p> <p>3.- Cree que el nivel patrimonial se debe a la mala administración.</p> <p>4.- Sabe usted si la afectación patrimonial afectara la reputación de la Cooperativa Guaranda Ltda., frente a</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio técnico secundario / Patrimonio técnico primario. • Rendimiento sobre patrimonio 	<p>organismos de control. 5.- Cree usted que si la Cooperativa Guaranda Ltda., mantiene su nivel patrimonial por debajo de lo requerido, los Organismos de control observaran y podrían intervenir.</p>

9.- METODOLOGÍA

9.1 MÉTODOS

Método Bibliográfico.

Este método permitió realizar la investigación bibliográfica recopilando información de varias fuentes como libros, revistas, módulos, etc.

Método Deductivo.

Este método permitió analizar la información partiendo de conceptos, principios, definiciones, leyes o normas para extraer conclusiones, consecuencias de caos particulares.

Método Inductivo.

Este método nos condujo a un proceso de análisis de casos, hechos o fenómenos particulares para llegar al descubrimiento de un principio o ley general que lo rige.

9.2- TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta es una investigación de tipo bibliográfica, al tener que utilizar medios impresos o electrónicos para documentar los pasos necesarios para el desarrollo de una base de datos relacional. Además, es de tipo experimental al necesitar de procesos prácticos de desarrollo informático que permitió una manipulación ágil y precisa de los datos reunidos en el sistema, hasta llegar a desarrollar las estrategias necesarias para sostener a la Cooperativa en una posible insolvencia.

Por otro lado, esta investigación es de tipo cuantitativo; todo proceso de desarrollo de software, tiene como base el análisis financiero, que en este caso se encuadran en un contexto numérico.

9.3- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCION DE DATOS.

Cuestionario.- Es una técnica de recopilación de información que supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos. Los cuestionarios ahorran tiempo porque nos permitirán llenarlos sin ayuda ni intervención directa del investigador.

Entrevista.- Es un reportaje verbal de una persona con el fin de obtener información acerca de su conducta o experiencias a las cuales ella ha estado expuesta. Esta se aplicará a los señores Miembros del Consejo de Administración, Gerencia General, Jefes Departamentales.

Encuesta.- Se considera como una técnica destinada a obtener información primaria a partir de un número respectivo de individuos de una población, para proyectar sus resultados sobre la población total, se aplicará a 12 miembros de la Cooperativa.

Observación.- Se aplicará una observación no estructurada lo que nos permitirá obtener información sin que previamente se formulen las preguntas; proporcionándonos la oportunidad de formularnos juicios de valor muy importante en esta investigación.

9.4- UNIVERSO Y MUESTRA

Para esta investigación se consideró como universo únicamente a responsables de área de la entidad, que desempeña sus funciones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Estas consideraciones están fundamentadas en el hecho de que únicamente estas personas administran y procesan la información contable que afecta el proceso financiero, no se tomara en cuenta a otro tipo de población, por no estar involucrada directamente en el manejo de la información.

A continuación se detalla los responsables de área, los mismos que son nuestro universo para las encuestas.

No	CARGO
1	Gerente General
2	Contador
3	Responsable de Crédito
4	Responsable de Cajas
5	Responsable de Inversiones
6	Responsable de Riesgos
7	Auditor Interno
8	Responsable Unidad de Cumplimiento
9	Jefe de Agencia de Echeandía
10	Jefe de Agencia de Caluma
11	Responsable de Marketing
12	Responsable de Sistemas

9.5- PROCESAMIENTO DE DATOS

Con la información recopilada, por medio de la observación de encuestas y entrevistas se procederá a ordenar, organizar, analizar detenidamente e interpretar los datos, y de esta manera plantear procesos que solucionen en gran medida las causas identificadas para coadyuvar al éxito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., para lo que utilizaremos cuadros y gráficos estadísticos, mediante la ayuda del programa utilitario Microsoft Excel, el mismo que sirve para manejo estadístico de la información que será

recopilada, y que servirá de base para la generación de las gráficas y posterior presentación e interpretación de datos y resultados.

Las representaciones gráficas a utilizar son:

- Gráficas de rectángulos.
- Diagramas circular o sectorial
- Cuadros estadísticos.
- Análisis financiero.

CAPITULO II

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ENTREVISTAS APLICADAS A RESPONSABLES DE AREA, JEFES DE OFICINA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.

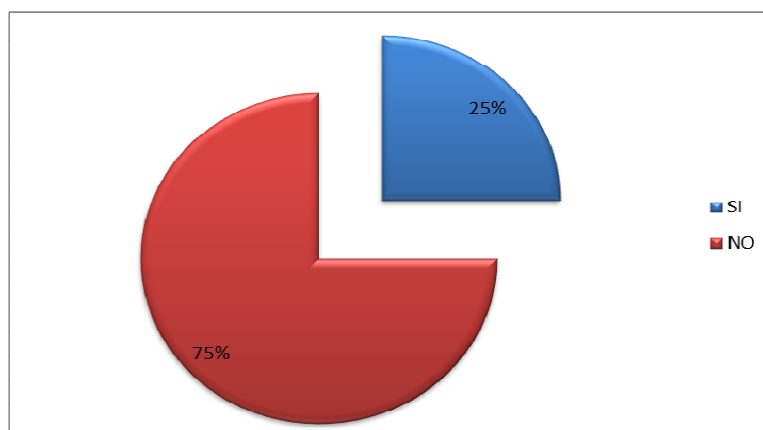
Pregunta No. 1

¿Conoce usted cuál es la metodología para el cálculo de Solvencia Patrimonial que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., utiliza?

Tabla No. 1

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
SI	4	33%
NO	8	67%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 1



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yánez y Julio Calero

Análisis

Un gran porcentaje de encuestados confirman nuestra preocupación que existe desconocimiento de que metodología se aplica para el cálculo de solvencia patrimonial, de la misma manera un porcentaje nada despreciable indica lo contrario; ante lo cual consideramos necesario implementar estrategias que permitan superar esta irregularidad identificada.

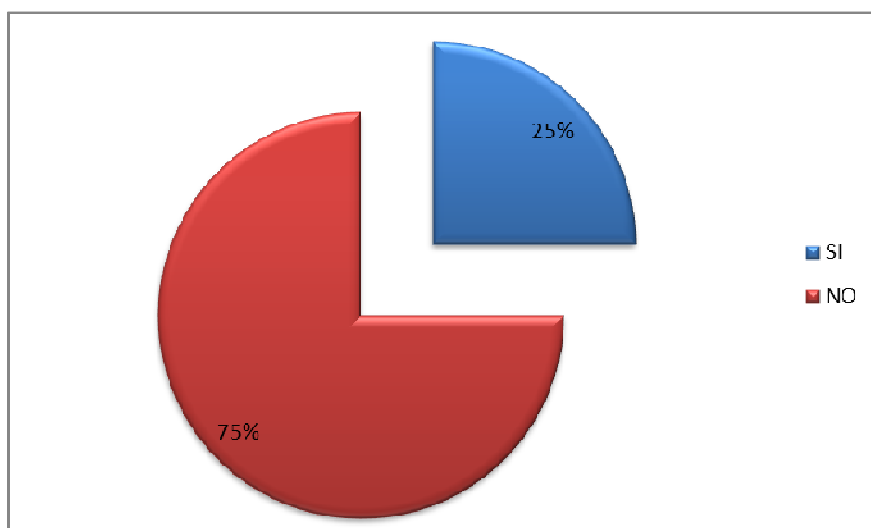
Pregunta No. 2

¿Conoce usted como está el nivel patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.?

Tabla No. 2

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
SI	3	25%
NO	9	75%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 2



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yánez y Julio Calero

Análisis

Se puede determinar un alto desconocimiento de cual es a la solvencia patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., constituyéndose en una preocupación por mejorar sustancialmente el conocimiento relacionado con esta pregunta; ya que el objetivo fundamental es el de implantar estrategias para el fortalecimiento de la solvencia patrimonial.

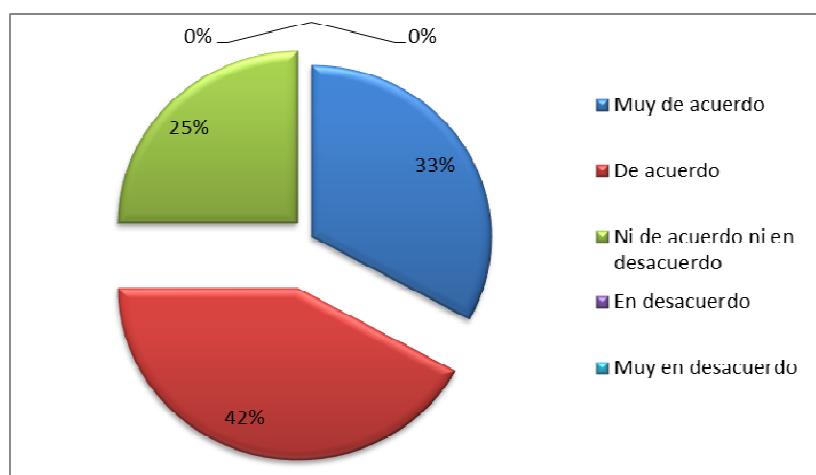
Pregunta No. 3

¿Está de acuerdo con la importancia de este indicador para la toma de decisiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.?

Tabla No. 3

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
Muy de acuerdo	4	33%
De acuerdo	5	42%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	25%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 3



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yánez y Julio Calero

Análisis

Los resultados obtenidos confirman la necesidad de implementar estrategias que permitan una gestión administrativa más ágil y dinámica en beneficio de los usuarios

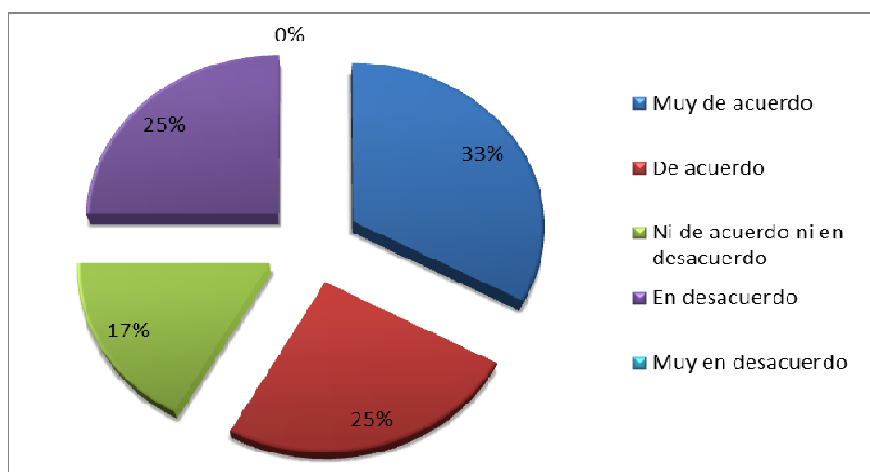
Pregunta No. 4

¿Considera usted que el indicador solvencia patrimonial interfiere en las actividades de la Cooperativa?

Tabla No. 4

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
Muy de acuerdo	4	33%
De acuerdo	3	25%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	17%
En desacuerdo	3	25%
Muy en desacuerdo	0	0%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 4



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yánez y Julio Calero

Análisis

El treinta y tres por ciento de los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., consideran que la solvencia patrimonial interfiere o es un factor importante para la toma de decisiones en las actividades de la Cooperativa.

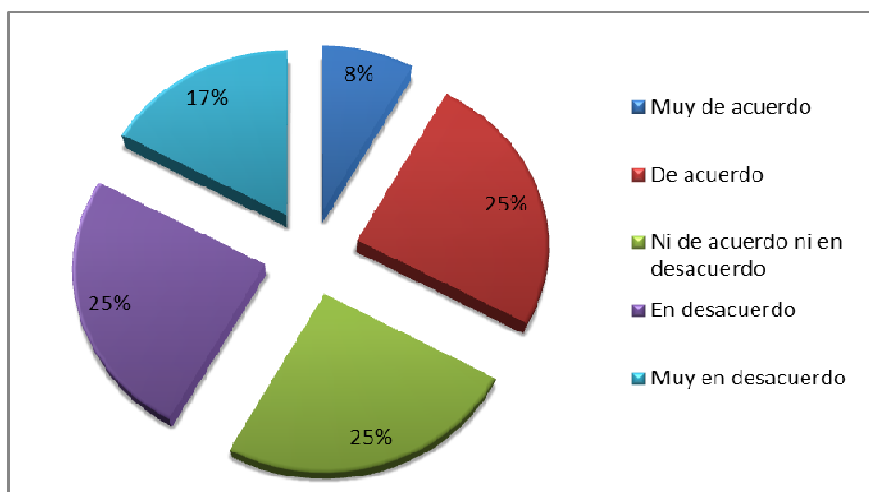
Pregunta No. 5

¿Considera usted que el crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y crédito Guaranda Ltda., mantiene relación directa con la solvencia Patrimonial?

Tabla No. 5

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
Muy de acuerdo	1	8%
De acuerdo	3	25%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	25%
En desacuerdo	3	25%
Muy en desacuerdo	2	17%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 5



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

Análisis

Considerando que el crecimiento de la Cooperativa mantiene relación directa con la solvencia patrimonial, pocas personas piensan que esto sea así, presumiendo que existe desconocimiento por parte de los Responsables de Área de la Cooperativa de Ahorro y crédito Guaranda Ltda.

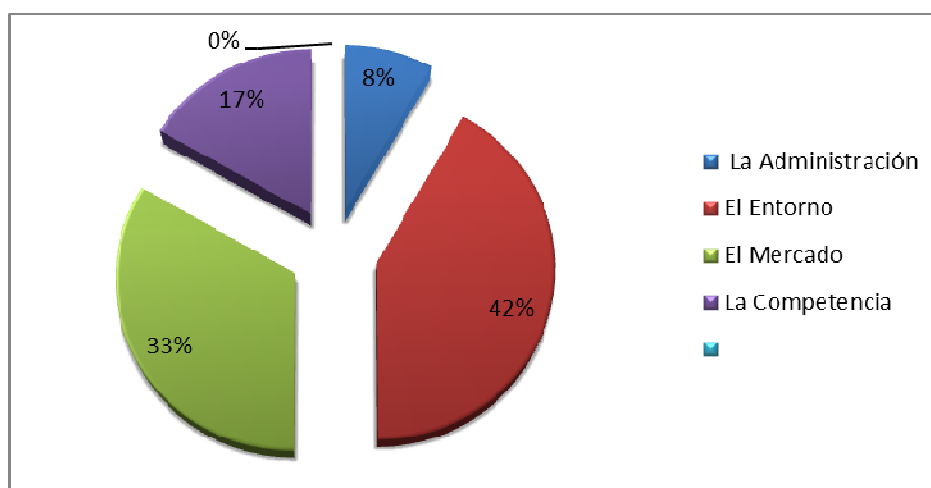
Pregunta No. 6

Cree que el nivel patrimonial que la Cooperativa mantiene se debe a:

Tabla No. 6

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
La Administración	1	8%
El Entorno	5	42%
El Mercado	4	33%
La Competencia	2	17%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 6



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yánez y Julio Calero

Análisis

La mayoría de encuestados consideran que el nivel Patrimonial que la Cooperativa mantiene se debe a diferentes aspectos, entre ellos el entorno, resultados que debilitan la imagen del trabajo que se realiza al interior de la Cooperativa, poniendo en duda las estrategias aplicadas al momento.

Pregunta No. 7

¿Cree usted que la información financiera de indicadores (Solvencia Patrimonial), otorgada por el Departamento de Contabilidad es óptima para la toma de decisiones?

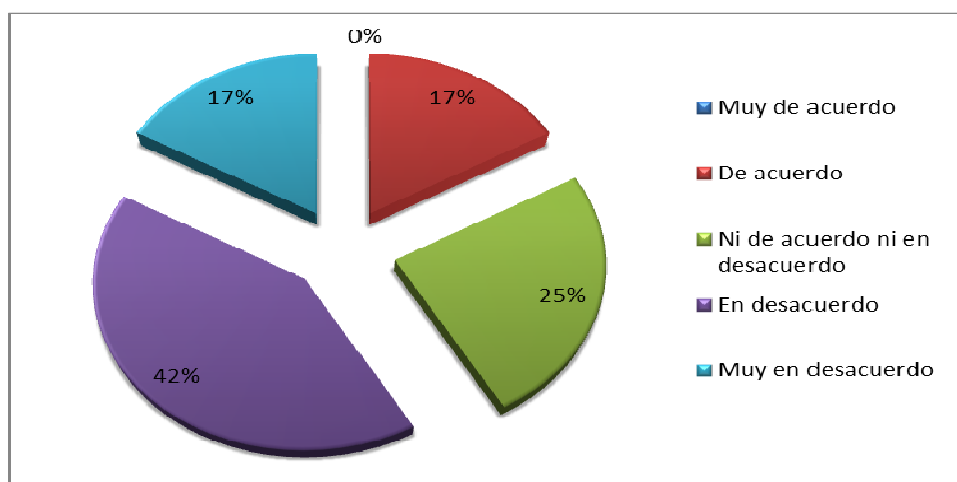
Tabla No. 7

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
Muy de acuerdo	0	0%
De acuerdo	2	17%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	25%
En desacuerdo	5	42%
Muy en desacuerdo	2	17%
TOTAL	12	100%

Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

Gráfico No. 7



Análisis

De la totalidad de los encuestados, más del cuarenta y dos por ciento manifiesta que la información otorgada por el departamento de contabilidad, no es óptima para la toma de decisiones.

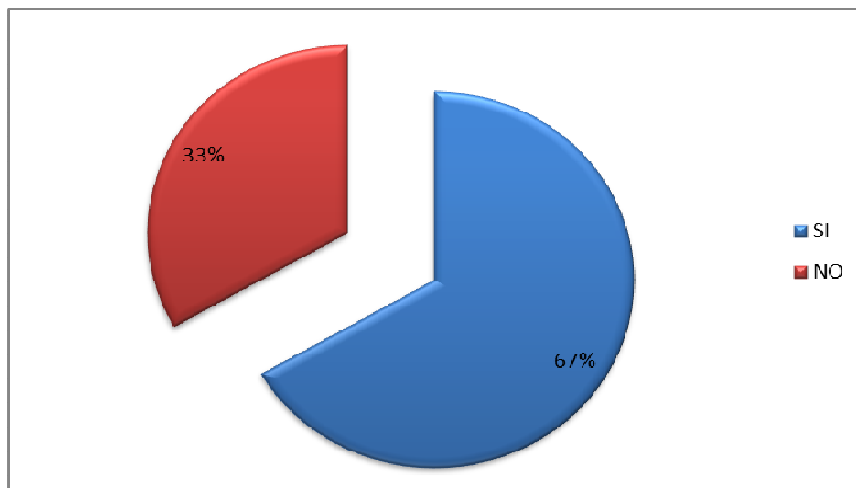
Pregunta No. 8

¿Cree usted que si la Cooperativa Guaranda Ltda., mantiene su nivel patrimonial por debajo de lo requerido, los Organismos de control observaran y podrían intervenir?

Tabla No. 8

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
SI	8	67%
NO	4	33%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 8



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yánez y Julio Calero

Análisis

Un alto porcentaje (67%), está seguro que si la solvencia patrimonial de la Cooperativa estará por debajo de lo requerido, Organismos de Control observaran y podrían futuro intervenir.

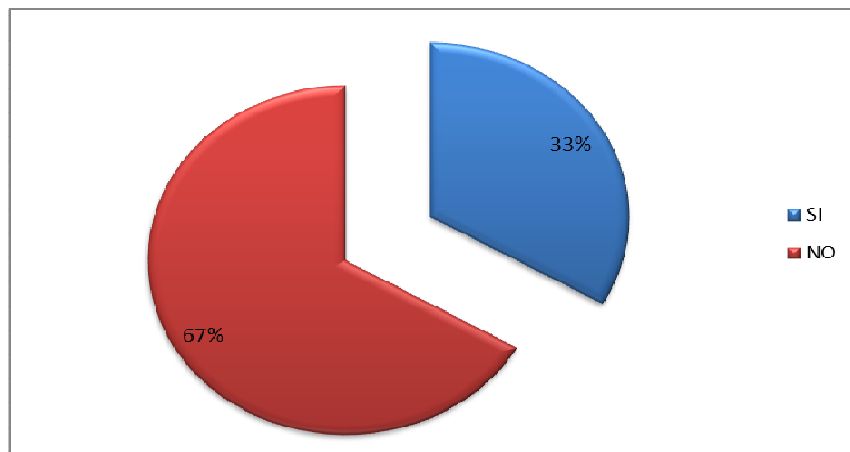
Pregunta No. 9

¿Cree usted que los certificados de Aportación están acorde a tamaño financiero de la Cooperativa?

Tabla No. 9

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
SI	4	33%
NO	8	67%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 9



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yánez y Julio Calero

Análisis

Un alto porcentaje manifiesta que los certificados de aportación no se encuentran acorde al crecimiento de la Cooperativa, lo cual fortalece nuestra hipótesis.

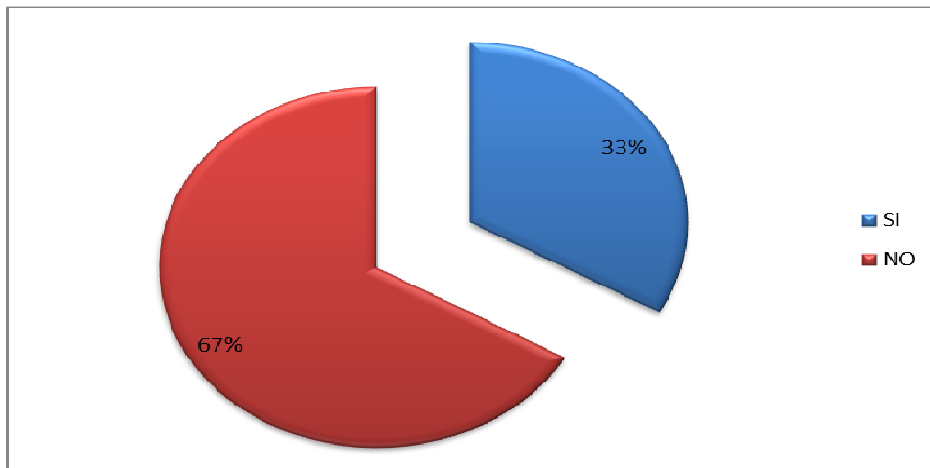
Pregunta No. 10

¿Cree usted que el valor de certificados que la Cooperativa cobra al ingreso del socio es el adecuado?

Tabla No. 10

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
SI	4	33%
NO	8	67%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 10



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yánez y Julio Calero

Análisis

La mayoría de los encuestados, manifiestan que el valor que se cobra al ingreso del socio es menor a lo que necesita la entidad, es necesario realizar un estudio histórico por costo de ingreso de socio, e indicando el valor correcto.

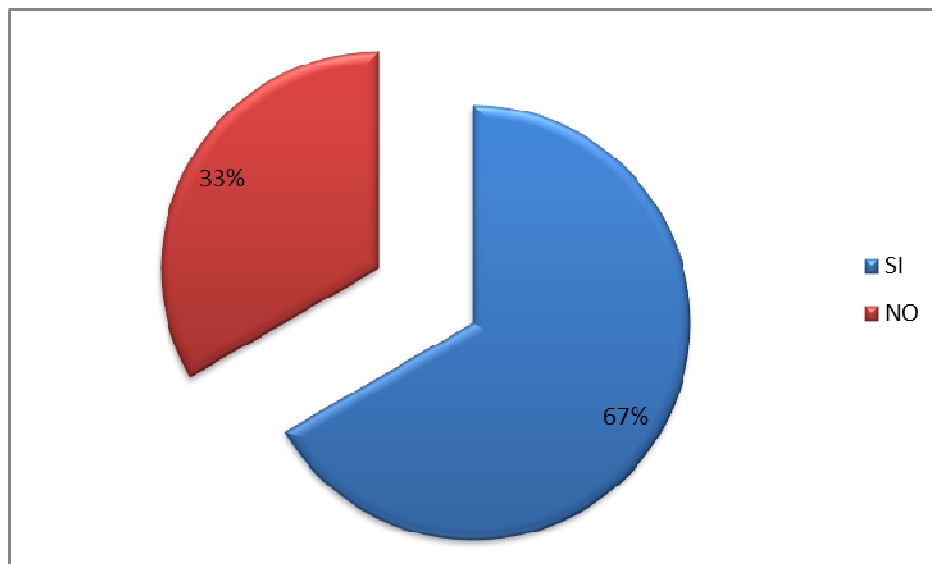
Pregunta No. 11

¿Cree usted que las cuentas inactivas, mantienen un alto valor en certificados de aportación?

Tabla No. 11

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
NO	4	33%
SI	8	67%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 11



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

Análisis

La mayoría manifiesta que las cuentas inactivas de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., cuenta con valor en certificados de aportación, por lo cual es necesario ver la forma de activar las cuentas, e iniciando el proceso de fortalecimiento de cuenta individual.

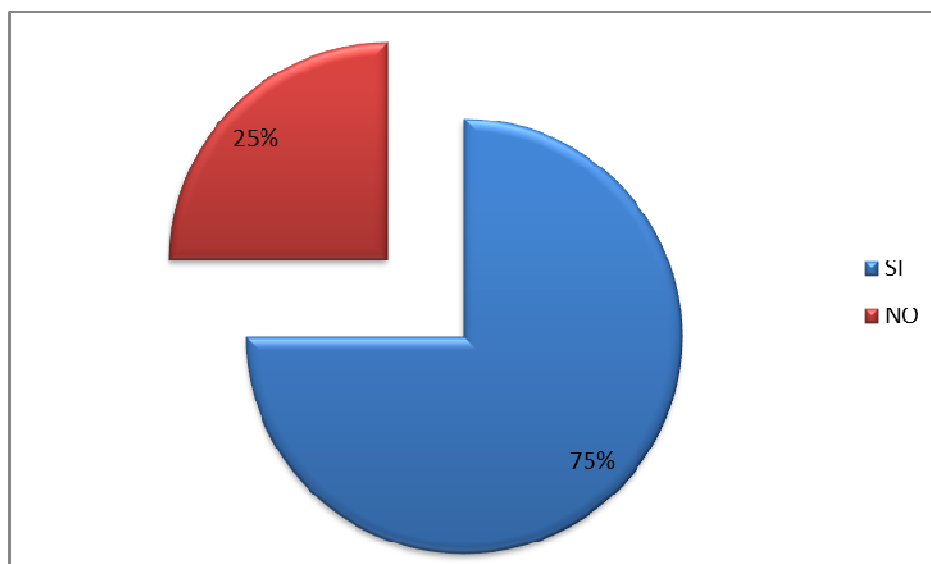
Pregunta No. 12

¿Cree usted que las normas impuestas por Organismos de Control interfieren en su fortalecimiento patrimonial?

Tabla No. 12

CATEGORIAS	FRECUENCIAS	%
SI	9	75%
NO	3	25%
TOTAL	12	100%

Gráfico No. 12



Fuente: encuesta aplicada a los empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yánez y Julio Calero

Análisis

La mayoría manifiesta que las cuentas inactivas de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., cuenta con valor en certificados de aportación, por lo cual es necesario ver la forma de activas las cuentas, e iniciando el proceso de fortalecimiento de cuenta individual.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.1 CONCLUSIONES

- ✓ Justificando con esto nuestro trabajo de investigación y mucho más nuestra propuesta nos damos cuenta la calidad de información que existe en el Departamento de Contabilidad, en donde demuestra la deficiencia notoria en la responsabilidad financiera y de gestión de quienes asumen los retos en efectividad institucional.
- ✓ Los entrevistados en términos generales coinciden en que el manejo de información financiera, debe ser mejorado para brindar un servicio confiable y oportuno.
- ✓ En cuanto a las estrategias de fortalecimiento patrimonial, en su totalidad, los entrevistados se manifiestan favorables a implementar cambios significativos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada.
- ✓ Debido a la falta de información y tecnología, los entrevistados en su mayoría no demuestran confianza en la elaboración de los informes mensuales.
- ✓ En cuanto al manejo tecnológico, la totalidad de entrevistados se manifiestan, que todos los procesos de índices financieros y reportes financieros deben ser automatizados.

2.2 RECOMENDACIONES

- ✓ Establecer un mecanismo apropiado de información financiera, acorde con los nuevos lineamientos de la técnica actual, a fin de ofrecer a la Gerencia General información correcta y oportuna.
- ✓ Elaborar informes financieros confiables y sustentados en normas legales vigentes, con el objeto de satisfacer los requerimientos de la Administración y la Institución en su conjunto.
- ✓ Elaborar estrategias para el fortalecimiento institucional, y realizar evaluaciones constantes sobre el comportamiento de la aplicación de estrategias, responsabilizar

al Departamento de Cobrabilidad y Área de Riesgos sobre los resultados obtenidos de manera constante.

- ✓ Dotar al Departamento de Contabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada, de los equipos tecnológicos de última generación y espacio físico adecuado, para desarrollar un trabajo eficiente y confortable.

2.3 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Sin lugar a duda existen factores que debilitan el comportamiento patrimonial de la Cooperativa, se ha evidenciado algunos de ellos con las entrevistas aplicadas a empleados de la Cooperativa, e inclusive con datos financieros, y como resultado primario da a entender que la afectación patrimonial que posee la Cooperativa está basado en el entorno geográfico, la competencia de las entidades financieras, la administración, el crecimiento del mercado.

En base a estos datos obtenidos se comprueba nuestra hipótesis que los certificados de aportación es la base de la solvencia patrimonial, es necesario un fortalecimiento patrimonial de manera agresiva, mediante campañas publicitarias de activación de cuentas, ingreso de socios entre otros, y sobre todo concienciar a los empleados del tipo de riesgo que estamos manejando, e inclusive buscar la forma de capacitar a los responsables de área sobre de la importancia del patrimonio para efectos de imagen corporativa.

CAPITULO III

LA PROPUESTA

3.1 TITULO DE LA PROPUESTA

MEJORAR LA CAPITALIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUARANDA LTDA., MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE AYUDEN A MEJORAR EL NIVEL PATRIMONIAL.

3.2 INTRODUCCIÓN

Una de las tareas más difíciles es definir el Patrimonio. Esto se debe a que hablar de el patrimonio involucra discutir sobre las diversas acepciones del concepto, que va desde la concepción jurídica estricta pasando por el contable y económico hasta llegar a conceptos calificados como patrimonio cultural, patrimonio de la humanidad, patrimonio colectivo o corporativo. No es fácil desligarlo del tema como capacidad patrimonial que es la legítima posibilidad que tiene el sujeto de adquirir derechos y obligaciones de carácter patrimonial, y otra es el patrimonio mismo, que es el conjunto de los derechos y obligaciones patrimoniales de los cuales es titular una persona.

Para poder estudiar el Patrimonio y establecer una definición más exacta, es necesario establecer las teorías que tratan acerca del patrimonio, que son los patrimonios separados, la clasificación del patrimonio, el patrimonio autónomo y que es la responsabilidad patrimonial en cuanto a los diferentes mecanismos de acción que tiene.

Concepto del patrimonio

La palabra patrimonio viene del latín patri = padre y onium = recibido, que significa lo recibido por línea paterna. El concepto de patrimonio se remonta al derecho romano.

Existen diversas y variadas acepciones del concepto de "patrimonio", que va desde el concepto jurídico estricto, pasando por el contable y económico hasta llegar a conceptos calificados como patrimonio cultural, patrimonio de la humanidad, patrimonio colectivo, corporativo etc.

Así como también algunos autores opinan que el patrimonio "no es un conjunto de objetos o de cosas, sino un conjunto de relaciones: derechos y obligaciones (Messineo)", en tanto que para Betti el patrimonio es "el conjunto de las posiciones jurídicas activas apoyadas en un sujeto".¹⁹

¹⁹ Enrique Rafael Blanco Richart: CONTABILIDAD Y FISCALIDAD Capítulo 2: El Patrimonio Empresarial

El patrimonio: visión contable.- En un sentido económico, la riqueza es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que permiten a una unidad económica satisfacer sus necesidades y/o realizar una actividad productiva. En el lenguaje contable a esa riqueza se le llama patrimonio, y puede definirse como el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee una unidad económica en una fecha determinada, y que constituye precisamente el objeto material de estudio de la contabilidad

El Patrimonio se encuentra integrado por tres elementos:

a.- Su composición como conjunto unitario de derechos y de obligaciones: Entendida como la concurrencia en bloque y simultáneos de derechos y obligaciones conectados, unidos entre si por algún elemento de hecho o de derecho afectados a un fin determinado, para que conceptualmente se entienda la existencia de un patrimonio jurídico.

b.- Su significación económica y pecuniaria, ya que solo las relaciones jurídicas de carácter pecuniario (derechos reales, derechos de crédito), forman el contenido del patrimonio: Es decir, relaciones jurídicas valorables en dinero, porque el derecho patrimonial siempre está referido a un bien valorado en una cantidad determinada.

c.- Su atribución a un titular como centro de sus relaciones jurídicas: porque para que exista derechos y obligaciones debe existir un titular de ellas, algo o alguien que en su universo propio que las detente, sea persona natural o jurídica. Si se tiene el derecho es acreedor o titular potestativo de un crédito, esta es una posición activa; por el contrario si se tiene la obligación o el deber se es deudor y se está en una posición pasiva.

3.3 JUSTIFICACIÓN

El patrimonio de la cooperativa está integrado por las aportaciones iniciales y sucesivas, obligatorias y voluntarias de los socios al capital social; las cuotas de ingreso y periódicas; los bienes de terceros entregados a la cooperativa a título oneroso o gratuito; los excedentes del ejercicio con los que se dotan los fondos y las reservas; las plusvalías de los activos, etc.

Por el contrario, aunque estén en posesión de la cooperativa, no integran su patrimonio los bienes (fondos, materias primas, productos,...) entregados por los socios o los servicios prestados por éstos para su gestión cooperativa.

Se distingue, por un lado, el patrimonio social (representado por el capital social o aportaciones de los socios al capital social) y el patrimonio colectivo (el adscrito a los fines empresariales y de promoción y educación cooperativa, Fondo de Reserva Obligatorio y Fondo de Educación y Promoción, que se dotan conforme a lo establecido en las leyes de cooperativas.

Hay que distinguir, asimismo, entre patrimonio repartible e irrepartible entre los socios.

Así, el patrimonio social (capital social o aportaciones de los socios a capital) sería patrimonio repartible, en tanto que el patrimonio colectivo (adscrito a fines empresariales y de promoción y educación cooperativa: Fondos de Reserva Obligatorio y de Educación y Promoción) constituiría el patrimonio irrepartible.

LAS APORTACIONES

Las cooperativas se financian a través de diversos medios externos e internos, pudiéndose distinguir entre aquellas aportaciones de los socios que pasan a formar parte del capital social de la sociedad y otros instrumentos financieros a través de los cuales la sociedad cooperativa capta recursos ajenos que no se integran en dicho capital.

LAS APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL: CONCEPTO Y CARACTERES

El capital social estará constituido por las aportaciones de los socios.

Las aportaciones que los socios efectúan a la sociedad cooperativa representan una cuota del capital social, patrimonio repartible, pero no son una parte alícuota del patrimonio colectivo de la cooperativa, patrimonio irrepartible.

Como características de las aportaciones al capital social de las cooperativas se predicen tres: las aportaciones son iguales, acumulables e indivisibles. Iguales, en el sentido de que cualquier persona puede ser socio suscribiendo una sola aportación obligatoria y la aportación obligatoria mínima ha de ser igual para todos los socios; acumulables, porque un mismo socio puede ser titular de más de una aportación; indivisibles, cuando los estatutos fijan su valor nominal.

La naturaleza de las aportaciones a capital social de las cooperativas fundamenta la limitación a la circulación de éstas, ya que no son títulos de inversión, sino derechos de socio o asociado, que no pueden ser ejercitados por quienes no tengan esta condición y que no toda persona puede acceder a dicha condición en la cooperativa. Los títulos de propiedad son unos certificados nominativos (nunca al portador) y no se pueden vender libremente en Bolsa o fuera de ella, como los títulos-valores de las sociedades anónimas.

3.4 OBJETIVOS

1.4.1 GENERAL

Mejorar el nivel patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

1.4.2 ESPECÍFICOS

- Diseñar un plan de captación de socios nuevos y reactivación de socios inactivos.
- Presentar un modelo de gestión que facilite a la administración la organización y ejecución de acciones para el mejoramiento patrimonial.
- Elaborar un plan de desincorporación de Certificados de Aportación

A continuación se detallan: Políticas, elementos técnicos, operativos y normativas, necesarias que sin lugar a dudas serán un aporte muy valioso en las estrategias aplicadas por la desincorporación de certificados de Aportación en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Las siguientes políticas son directrices que rigen la actuación de los funcionarios y miembros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., las mismas tienen carácter vinculante para quienes están responsabilizados de aplicarlas. Lo que quiere decir que no son simples recomendaciones, sino lineamientos que deben seguirse para facilitar el desarrollo organizacional.

3.5 POLITICAS

Se puede considerar las siguientes políticas:

- ✓ Desarrollo integral de planes de contingencia
- ✓ Fomento de solvencia patrimonial
- ✓ Fomento del ahorro
- ✓ Identificación y mejora de falencias encontradas en análisis patrimonial
- ✓ Promover capacitaciones
- ✓ Desarrollo permanente de proyectos acorde a las necesidades
- ✓ Transparencia de información financiera.

Es de mucha valía para el cumplimiento del objetivo planteado acerca del fortalecimiento patrimonial, poner en consideración los siguientes aspectos técnicos como operativos.

3.5.1 ASPECTOS ECONÓMICOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS

A lo largo de este apartado, en primer lugar, realizaremos un análisis del actual régimen jurídico de las aportaciones al capital social de las sociedades cooperativas y de otras formas de financiación que no integran dicho capital social.

A continuación, analizaremos la constitución de ciertos fondos de reserva característicos de estas entidades.

En tercer lugar, las reglas de determinación de los resultados y la aplicación de los mismos, centrarán nuestra atención. No nos olvidaremos de explicitar que las formas de distribución de los beneficios/excedentes por parte de estas entidades son variadas, y a ello también haremos referencia.

Finalmente, analizaremos las características propias de las sociedades cooperativas: el interés limitado al capital, la forma de distribución de los excedentes, que difieren de la tradicional mecánica de las sociedades de capital convencionales.

EL CAPITAL SOCIAL EN LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS

CONCEPTO

“Las sociedades cooperativas contienen la figura del capital social que estará constituido o integrado por las aportaciones, obligatorias y voluntarias, de los socios y asociados.”²⁰

Cada socio colabora en forma voluntaria con un valor determinado en sus estatutos, y estos valores con forma consolidada son el Capital Social de la Cooperativa.

“Así, el capital de nuestras cooperativas estará integrado por las aportaciones de los socios, efectuadas con ocasión de su ingreso en la sociedad o en un momento ulterior, así como por las aportaciones realizadas por los asociados cuando éstos deciden permanecer en la sociedad en condición de tales, al causar baja como socios de la misma o en un momento posterior.”²¹

El socio tiene un lazo muy fuerte dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, él es parte de la familia Cooperativista, el socio presta su dinero a la Cooperativa para que haga

²⁰ Recordemos que la Ley General de Cooperativas, Ley 3/1987, de 2 de abril, especificaba el destino de los Resultados Extracooperativos. En efecto, dicha Ley preceptuaba que “figurarán en contabilidad separadamente, y se destinarán al Fondo de Reserva obligatorio, los beneficios obtenidos de las operaciones cooperativizadas realizadas con terceros no socios...”(Art. 83.2).

²¹ PASTOR SEMPERE, C.: “El régimen económico: principales aspectos” en la obra La Sociedad Cooperativa en la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, Coordinador ALONSO ESPINOSA, F.J., Granada, Comares, 2001, pg. 82. Si bien el capital social está constituido por “las aportaciones de los socios”(art. 45.1 LC), no todas las aportaciones al capital social son iguales, ni todas las aportaciones que hagan los socios a la sociedad integran el capital social, y ni siquiera todos los que realizan aportaciones sociales pertenecen a la misma categoría de socios(socios usuarios, socios colaboradores, socios a prueba, etc.), VARGAS VASSEROT, C/AGUILAR RUBIO, M.: “Régimen económico y fiscal de las cooperativas agrarias y las SAT”, en la obra Cooperativas Agrarias y Sociedades Agrarias de Transformación, Dirección PULGAR EZQUERRA, J., Madrid, Dyckinson, S.L., 2006, pg. 180

intermediación con otro socio que necesite utilizar el dinero, aquí es de vital importancia que la unión hace la fuerza.

Estas aportaciones de los socios, obligatorias o voluntarias serán acreditadas por títulos nominativos no negociables. La distribución del excedente generado, no en función del capital aportado por los socios, sino en proporción a la actividad que los socios realizan o aportan a la cooperativa, es un elemento característico de estas entidades.

De acuerdo con esto, puede decirse que la ganancia no debe desviarse hacia el capital sino hacia el trabajo, la retribución de aquél ha de ser limitada. El capital es un medio de producción y no un fin, remunerándose en consecuencia como tal, de acuerdo con las necesidades de la cooperativa. No obstante la posibilidad de retribución del capital aportado por los socios se pone de manifiesto en los estatutos sociales y siempre está condicionado a la obtención de excedentes suficientes.

3.5.2 CARACTERÍSTICAS

El capital social como cifra de naturaleza contable

El capital social es una cifra de pasivo -pasivo no exigible- que expresa el valor de una parte de los fondos propios de la sociedad cooperativa: las aportaciones de los socios y, en su caso, de los asociados

Si clasificamos la financiación de la cooperativa atendiendo a su exigibilidad o no, por terceros o por los propios socios, tenemos el siguiente esquema.

Cuadro 1.- Clasificación de las fuentes de financiación cooperativa

NO EXIGIBLE
Capital social <ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones obligatorias • Aportaciones voluntarias
Fondos de reserva <ul style="list-style-type: none"> • Fondo de reserva obligatorio • Fondo de reserva voluntario
Fondo de educación y promoción
Fondo de reembolso o actualización
Subvenciones de capital

EXIGIBLE
Por los socios <ul style="list-style-type: none"> • Retornos pendientes de aplicación • Aportaciones no incorporadas al capital y préstamos recibidos de socios
Por terceros <ul style="list-style-type: none"> • Acreedores a corto y largo plazo • Administraciones públicas • Provisiones para riesgos y gastos

Es inherente a las aportaciones de los socios al capital social que dichas aportaciones pasan al patrimonio social y quedan sujetas al riesgo empresarial, esto es, pueden perderse – parcial o totalmente- si resulta necesario para cubrir pérdidas sociales. Las aportaciones sociales forman parte de los recursos propios de la sociedad, tradicionalmente como primera partida del pasivo no exigible. Estas aportaciones no generan un derecho a participar en el reparto del haber social resultante de la liquidación, pues buena parte del activo sobrante tiene carácter irrepartible. Aunque el socio saliente tiene derecho, una vez abonadas las pérdidas sociales y demás cantidades adeudadas a la cooperativa, al reintegro de sus aportaciones sociales.

¿Cuál es la postura de las NIC con respecto al capital social cooperativo?

Inicialmente, se establece como principio orientador el que se indica para todo el desarrollo de la normativa contable internacional: prevalencia del fondo sobre la forma. Esto significa que la información contenida en los estados financieros se contabilizará y representará atendiendo a su fondo y realidad económica y no sólo a su forma legal.

Cuando la NIC 32 comenta la distinción entre un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio, en el apartado “Obligación no contractual de entregar efectivo u otro activo financiero”, afirma que algunos instrumentos toman la forma legal de instrumentos de patrimonio pero, en el fondo, son pasivos financieros. Entre los ejemplos que completan este aserto aduce que “algunas entidades cooperativas, pueden conceder a sus propietarios o partícipes el derecho a recibir el reembolso de sus aportaciones en cualquier momento, por un importe efectivo igual a su participación proporcional en el valor del activo del emisor.

Debido a la falta de claridad en la aplicación de la NIC 32 al capital de las sociedades cooperativas (p. ej porque no suele existir un derecho del socio al reembolso en cualquier momento, o porque la cantidad reembolsada no es proporcional al valor del activo de la cooperativa pues buena parte del patrimonio social es irrepartible entre los socios) se solicitaron aclaraciones y, como resultado.

La propia NIC 32 aporta un instrumento apropiado para calificar a las aportaciones sociales cooperativas. Se trata de lo que la NIC 32 denomina “instrumentos financieros compuestos”. Para la sociedad cooperativa las aportaciones de sus socios al capital social tendrán, o podrá tener, dos componentes: uno como pasivo financiero (cuando se haga efectivo, o sea previsible que va a efectuarse en breve, el reembolso de las aportaciones al socio o socios); y otro como instrumento de patrimonio, que debe ser la regla en tanto no sea previsible, ni razonable económicamente, que la cooperativa deba reembolsar a uno o más socios sus aportaciones sociales.

El capital social como cifra formada por el conjunto de las aportaciones de los socios y, en su caso, asociados.

Toda persona que desee ingresar en la cooperativa como socio o asociado está obligada a aportar una determinada cantidad que fijarán los estatutos sociales o la asamblea general y que, en principio, puede consistir en dinero, bienes o derechos, siempre que éstos sean valorables económicamente.

FUNCIONES DEL CAPITAL SOCIAL EN LA COOPERATIVA

En la cooperativa, la cifra que funciona como garantía para los acreedores es la cifra de capital social mínimo y no el capital social como en las sociedades mercantiles convencionales, porque es la reducción de la cifra de capital social mínimo la que preocupa al legislador y hace que entre en funcionamiento un sistema que garantice los derechos de los acreedores. Se considera como causa de disolución cuando el capital social ha quedado reducido por debajo del capital social mínimo establecido estatutariamente, sin que se restablezca en el plazo de un año.

Asimismo, indicar que en las cooperativas de responsabilidad limitada, el capital social representa la cifra máxima de responsabilidad asumida por los socios, si estatutariamente no se fija una responsabilidad adicional para el supuesto de insolvencia.

3.6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

3.6.1 Análisis.

Los datos obtenidos para realizar el respectivo análisis económico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., fueron obtenidos mediante oficio otorgado al Gerente General de la Cooperativa, y adicionalmente la mayor parte de la información reposa en archivos obtenidos de la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros (www.superban.gob.ec).

Al revisar los balances de la Cooperativa Guaranda Limitada, surgieron muchas incertidumbres y/o preguntas, entre ellas: Que pasa con su crecimiento financiero?, Si bien

es cierto la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada ya tiene más de 45 años de vida institucional, por lo que su crecimiento es demasiado pasivo y lento frente a otras Instituciones del Sistema Financiero, por citar algunas:

COAC MUSHUC RUNA	10 años	USD	100'000,000.00
------------------	---------	-----	----------------

Solo con este factor de diferenciación es necesario indicar que la Cooperativa Guaranda Ltda., tiene un carácter demasiado conservador, preguntas y respuestas faltan para saber el por qué la Cooperativa mantiene su vida económica en este punto, puede ser falencias en estrategias, o falta de agresividad en el mercado financiero, un dato adicional es analizar si nuestra ciudad (Guaranda) y nuestra Provincia (Bolívar) no existe demasiada demanda en sector comercial, esto implica a que no exista inversión tanto económica y comercial.

A continuación detallo un resumen histórico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.:

BALANCE GENERAL
(en miles de dólares)

		2006	2007	2008	2009	2010
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO
1	ACTIVO	\$ 4,974.21	\$ 6,704.60	\$ 9,317.06	\$ 10,780.21	\$ 14,438.65
2	PASIVOS	\$ 4,186.35	\$ 5,775.34	\$ 8,140.76	\$ 9,277.18	\$ 12,392.26
3	PATRIMONIO	\$ 787.87	\$ 929.25	\$ 1,176.30	\$ 1,503.04	\$ 2,046.39

Fuente: Balances de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., obtenidos de la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

CRECIMIENTO				
2007	2008	2009	2010	PROMEDIO
34.79%	38.97%	15.70%	33.94%	30.85%
37.96%	40.96%	13.96%	33.58%	31.61%
17.95%	26.59%	27.78%	36.15%	27.11%

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

ANALISIS

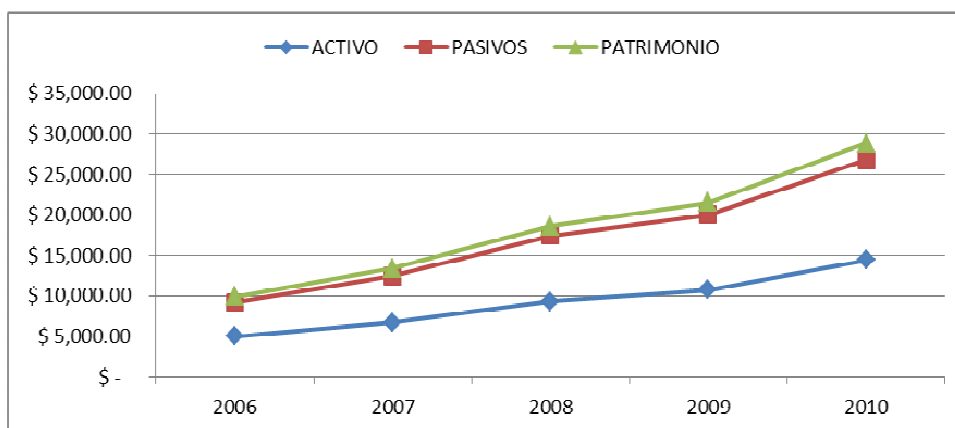
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., tiene un promedio de crecimiento en Activos del 30.85% y su mayor crecimiento fue en el año 2009, en sus Pasivos de 31.61%, y su Patrimonio de 27.11%

Datos tomados referencia Balances obtenidos página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Luego de analizar los balances pertinentes de la institución, podemos observar que existe un ligero o diferente incremento en relación al año anterior, sucediendo diferente en productos de activo y pasivo, el crecimiento debe estar equilibrado, garantizando un fortalecimiento en cada uno de sus pilastras contables, a continuación se detalla un gráfico en el que podemos apreciar esta evolución.

Preocupante el hecho de no realizar ningún tipo de gestión o estrategias aplicadas al desarrollo de los distintos productos, hoy precisamente al analizar las cuentas de grupos contables observamos que existe un leve incremento en relación a cada año, implica mucha responsabilidad, y de ello depende los resultados de cada año a beneficio de quienes estamos inmersos en el mundo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Existe un desfase de crecimiento promedio histórico, que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., por ejemplo en el ejercicio económico 2009 la Cooperativa demuestra inseguridad en su trabajo obteniendo un 15.70% de crecimiento siendo el menor crecimiento porcentual durante los últimos 4 años en comparación de Activos Totales, sus Pasivos en 13.96% y su Patrimonio en 27.78%.



Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada, demuestra crecimiento pero pasivo.

El crecimiento de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, deben ser claras y precisas, y sobre todo equilibrado.

Otro factor necesario para el fortalecimiento patrimonial es mantener reservas patrimoniales de calidad, esto aplica a mantener una buena rentabilidad sobre activos y patrimonio que este en máximo 1 punto al promedio del sistema financiero

RENTABILIDAD*	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
RESULTADOS DEL EJERCICIO ESTIMADOS/PATRIMONIO PROMEDIO	8,52%	12,52%	12,78%	5,51%	2,66%	3,42%	2,63%
RESULTADOS DEL EJERCICIO ESTIMADOS/ACTIVO PROMEDIO	1,22%	1,61%	1,74%	0,83%	0,36%	0,42%	0,36%

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

La rentabilidad porcentual que demuestra la Cooperativa en cierto sentido es considerable, pero es por su tamaño (pequeño), dato considerado en referencia al calificativo que da la Superintendencia de Bancos y Seguros a las Cooperativas controladas.

Para ingresar a ser socio de la Cooperativa Guaranda Ltda., es necesario aperturar la cuenta de ahorros y certificados como se expone en el siguiente detalle:

Ahorros	6.00
Certificados	30.00
Fondo Mortuario	7.00
Costo de Apertura	3.00
TOTAL	45.00

Con este dato que reluce manifiesta que cada socio tiene que tener mínimo 20.00USD según lo establece el estatuto de la Cooperativa Guaranda Limitada.

Un detalle muy significativo que debería tener mucha relevancia para nuestro análisis de Solvencia Patrimonial es que si cada socio debe tener mínimo 20.00 dólares en Certificados contando que mantenemos más de 10,000.00 socios, eso quiere decir que debo existir cerca de 305,000.00 dólares.

Certificados	\$ 608,553.66	\$ 755,042.39	\$ 961,389.92	\$ 1,159,648.19	\$ 1,469,189.66
ANALISIS					
SOCIOS	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	7,890	8,577	9,322	10,133	10,822
ACTIVOS	4,734	5,146	5,594	6,080	6,931
INACTIVOS	3,156	3,430	3,729	4,053	3,891

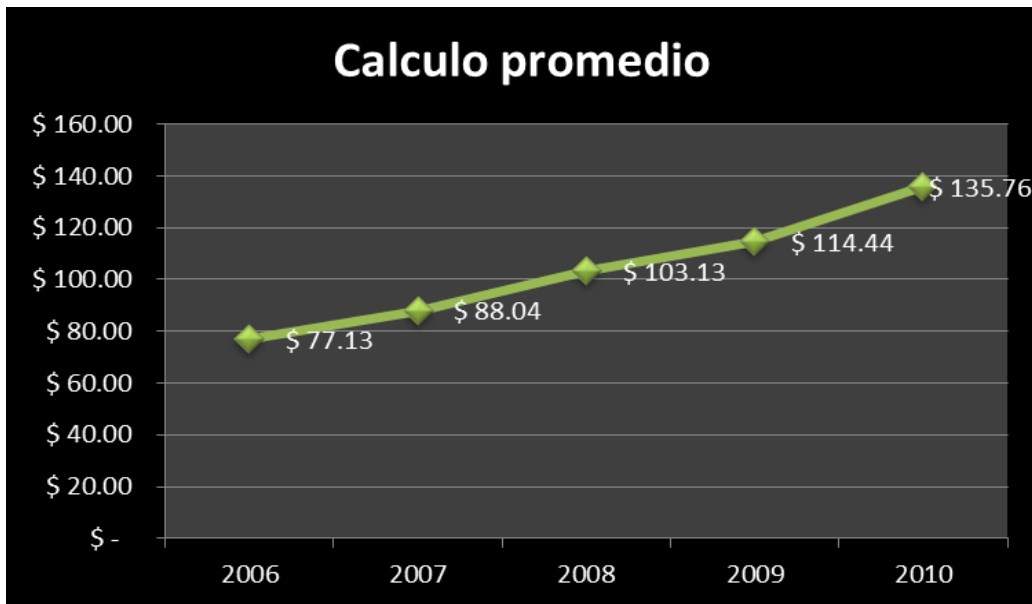
Fuente: Datos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., obtenidos de entrevista con la Ing. Mercedes Zambrano - Contadora General
 Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

Formula= Número de cuentas de socios / Certificados de Aportación

Analizando el tema de socios en forma primario observamos que la Cooperativa mantiene socios muy reducidos, tenemos varias hipótesis, entre ellas, que los socios poseen demasiada cantidad de dinero ubicado en la cuenta de Certificados de Aportación, hay que considerar que tipo de socios tengo, como por ejemplo la edad, el sexo, por qué? si son

socios que tienen una edad superior, tenemos un alto índice de mortalidad lo cual conlleva que se produzca el cierre de la cuenta.

	2006	2007	2008	2009	2010
Calculo promedio	\$ 77.13	\$ 88.04	\$ 103.13	\$ 114.44	\$ 135.76
Formula=	Valor en Certificados / Numero de cuentas				



Fuente: Datos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

El valor promedio de socio tiene tendencia a la suba, lo cual es preocupante por un sentido, que pasa si 100 socios deciden irse de la Cooperativa?, equivale a una disminución de 13,575.85 USD.

El crecimiento de socios es de vital importancia, pero porque no analizamos de otra manera, por ejemplo la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., maneja un promedio a Diciembre del 2009 un total de 10133 socios de los cuales el 40% de ellos son inactivos (4053), obteniendo un total de socios activos 6080, los mismos que generan rentabilidad a la institución, los que generan fortaleza o debilidad patrimonial, la estrategia a aplicarse y la más importante es re-activar las cuentas inactivas de socios que han disipado el uso de sus cuentas por diferentes motivos, es ahí que la Cooperativa debe realizar una campaña a todos los socios ofertando su productos financieros y no financieros,

para de esta manera obtener socios de calidad y no de cantidad, para genera para los próximos 5 años una diferencia en nuestro capital social.

SOCIOS	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	6.144	6.678	7.259	7.890	8.577	9.322	10.133	10.822	11.187	11.571	11.809	12.397
ACTIVOS	3.687	4.007	4.356	4.734	5.146	5.594	6.080	6.931	7.763	8.694	9.738	10.906
INACTIVOS	2.458	2.671	2.904	3.156	3.430	3.729	4.053	3.891	3.424	2.876	2.071	1.491

De esta manera generamos fortaleza patrimonial propia de nuestros socios, lo que establece que la Cooperativa mantendrá un nivel de socios de calidad, obteniendo un total de socios de 12397, son socios activos del 88%, los mismos que generar rentabilidad en forma inmediata.

Para la re-activación de socios es necesario seguir un proceso, que a continuación se detalla:

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Campaña para reactivación de socios	Identificación según base de datos
	Diseñar un jingle publicitario
	Reestructurar nuestros productos financieros
	Entrevista, encuestas a público en general
	Análisis y retroinformación de resultados

1) Identificación de socios inactivos, mediante una base del sistema operativo Conexus, con las siguientes especificaciones.

NOMBRES	DIRECCION	VALOR AHORROS	TELEFONO	VALOR CERTIFICADOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE INACTIVACION
---------	-----------	---------------	----------	--------------------	------------------	-----------------------

2) Diseñar un jingle publicitario, el mismo que contenga el mensaje preciso a los socios.
“Hola...sabias que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Limitada hoy te invita a que seas parte de todas las sorpresas que tiene este nuevo año, rifas, sorteos, premios,

viajes, y sobre todo reconocimiento, por que cuando formas parte de la Guaranda Limitada, eres parte del sueño de cada socio, nunca olvides que contigo crecemos....”

- 3) Analizar nuestros productos financieros e innovar a las necesidades de nuestros socios mediante encuestas dirigidas a socios en general con puntos precisos de consulta como por ejemplo.
 - Usted conoce los servicios de la Cooperativa Guaranda Limitada?
 - Cuál es nuestro producto que más le llama la atención?
 - Que otro servicio busca en la Cooperativa Guaranda Limitada?
 - Que producto financiero necesita?
- 4) Con nuestra base de datos de socios inactivos, realizar entrevistas directas con nuestros futuros beneficiarios, ofertando nuestros servicios completos, buscando la mejor manera que nuestros socios vuelva a formar parte de la familia Guaranda limitada.
- 5) Y sobre todo no olvidemos que nuestros socios son nuestra fortaleza, y debemos estar siempre dispuestos al cambio de necesidades que ellos buscan.

Tener más socios quiere decir que soy más grande y sostenible, pero realmente el tamaño importa, considerando el hecho generador de que los socios son la base fundamental de la Cooperativa, pues si, importa y mucho, el mercado financiero es grande y posiblemente la población no lo sea tanto, pero comencemos a trabajar en socios jóvenes mirando a un futuro de 5 o 10 años, como nuestros posibles y seguros cuenta ahorristas.

El pastel del mercado financiero es grande, y la competencia es agresiva, tenemos dos caminos a seguir:

1. En no hacer nada y dejar que la competencia me devore, y
2. El generar estrategias que incentiven a que la gente sea socia de la Cooperativa

Estamos conscientes de la competencia abrumadora dentro de nuestra ciudad, pero acaso ellos no piensan en eso?, acaso cuando piensan en aperturar una nueva Agencia o Sucursal, no realizan el debido análisis de mercado potencial que existe en la ciudad de Guaranda,

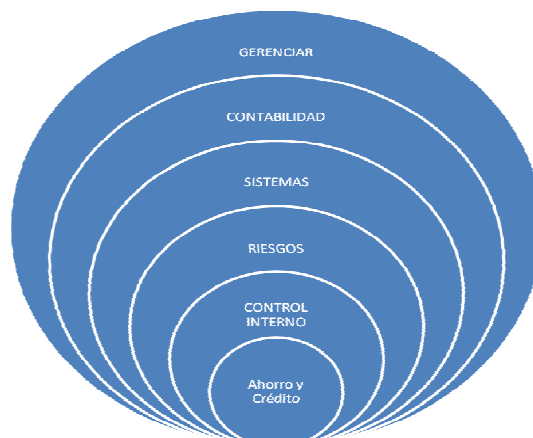
Caluma o Echeandía, no miden lo difícil de crecer en un mercado ya poblado por otras Instituciones Financieras.

3.6.2 Importancia Relativa

El Departamento financiero de la Cooperativa Guaranda Limitada, debe estar dispuesto a mejorar su análisis financiero en forma constante, debe de mantener herramientas necesarias para la ejecución de información relativamente importante que genere oportunidades de decisiones que optimicen nuestros resultados, que puedan manifestar decisiones y cambios urgentes para el mercado actual, si bien sabemos que la información financiera es de carácter vital para las actividades diarias, bebemos recordar que cada área está vinculada a la otra, es un ciclo del negocio:



Administrar y saber Administrar tiene un diferenciador el mismo que es la rentabilidad, podemos decir que son y no son iguales, pero los resultados siempre manifiestan la diferencia.



3.6.3 Factor de Importancia

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en los últimos 8 años han estado beneficiadas del crecimiento a raíz de muchos aspectos financieros, lo cual ha generado una proliferación de Cooperativas a nivel nacional, esto sucede más en la sierra central, lo cual define a que nuestros socios sean socios en otras Cooperativas, esto acontece que nuestros socios no se encuentran satisfechos con los productos internos de las Cooperativas, o tal vez estamos fallando en buen asesoramiento financiero a socios en general, debemos concientizar a las personas que forman parte de la Cooperativa Guaranda a que debemos confiar en nuestro productos, capacitarlas en temas financieros.

3.6.4 Desarrollo

3.6.4.1 Organización del proyecto.

Todo proyecto debe tener claro qué pretende conseguir, como llevarlo a cabo. Para ello previamente al análisis debe acometerse la tarea de definir el ámbito de actuación y planificar los pasos que se van a dar.

La planificación previa definirá claramente el ámbito del proyecto:

- ❖ Objetivos de la planificación previa son:
 - ✚ Asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

- ✚ Crear el equipo del proyecto.
- ❖ Las Actividades principales de la planificación previa son:
 - ✚ Elaborar un plan operativo detallado del proyecto.
 - ✚ Constitución del equipo y puesta al día de los participantes.
 - ✚ Determinación de los estudios a realizar.
- ❖ Los resultados se concretarán en:
 - ✚ Equipo constituido y organizado.
 - ✚ Plan operativo detallado del proyecto.
 - ✚ Conocimiento y compromiso de las personas implicadas en dicho plan.

Análisis de la situación actual.

Es, probablemente, la fase más crítica de todo proyecto ya que de los datos que se recojan, del análisis que se realice, dependerá el éxito final.

- Objetivos del análisis son:
 - ✓ Obtener un diagnóstico integral de la situación actual.
 - ✓ Identificar las oportunidades de mejora patrimonial.
- Actividades principales:
 - ✓ Análisis constante información financiera
 - ✓ Identificación de los procesos para el ámbito del proyecto.
 - ✓ Análisis de la documentación e información del Departamento Contable, destacando:
 - Estudio de los documentos vitales.
 - Estudio de los documentos activos.
 - Estudio del sistema de clasificación.
 - Evaluación del sistema de ordenación.
 - ✓ Análisis del sistema de recuperación de los documentos en la Unidad de Escalafón, contemplando tiempos de recuperación y medidas de seguridad.
 - ✓ Estudio del flujo de información.
 - ✓ Identificación de los usuarios.
- Los resultados obtenidos se concretarán en:

- ✓ Diagnóstico integrado de la situación actual:
 - Identificación de los puntos fuertes del sistema actual y de las oportunidades de mejora detectadas.
 - Sistema de Apoyo Gerencial.
 - Conclusiones respecto al ámbito del proyecto.

3.7. Procedimiento de la aplicación de la propuesta.

El crecimiento de la entidad debe fortalecer mediante un sistema de apoyo gerencial, el mismo que brote estrategias y objetivos constantes, para la toma de decisiones antes de cualquier eventualidad, estableciendo una metodología pro-activa, evitando siniestros futuros y apoyando la gestión administrativa.

Si plasmamos estas estrategias dentro de la elaboración de un plan de trabajo y la elaboración de un presupuesto anualizado en 5 años, obtendremos una rentabilidad del 2.8% sobre el activo, fortaleciendo nuestro comparativo de patrimonio versus activo del 20%.

Luego de analizar la situación actual de la Cooperativa de Ahorro y crédito Guaranda Limitada, podemos resumir su afectación patrimonial al crecimiento leve en frente a la competencia, además a la rentabilidad muy pequeña que otorga frente al sistema financiero similar, por lo cual a continuación detallamos las metas presupuestarias para 5 años los mismo que deben seguir un lineamiento y control del mismo en forma constante, siendo de vital información para el área administrativa.

A continuación se detalla un presupuesto de trabajo para 5 años, los mismos que serán de vital importancia para la vida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.							
PROYECCION FINANCIERA 2011-2015							
		Línea Base	2011	2012	2013	2014	2015
Objetivos Estratégicos							
Objetivo Macro	Alcanzar al 2013 una Rentabilidad sobre Activos (ROA) no menor al 2,8%	0,94%	1,40%	1,90%	2,10%	2,80%	2,80%
Objetivo 2	Lograr un nivel de eficiencia administrativa menor al 9.5%	10,33%	9,00%	7,00%	6,00%	6,00%	6,00%
Objetivo 1	Incrementar las captaciones del público en al menos el 32% cada año mejorando la estructura de fondeo de la institución:	8.782.888,36	13.086.504	18.321.105	24.733.492	33.390.214	45.076.789
	Nivel de crecimiento de las captaciones.		49,00%	40,00%	35,00%	35,00%	35,00%
	% de DPF's / total de obligaciones con el público	44,32%	48,00%	52,00%	56,00%	60,00%	60,00%
	<i>Proyección Captaciones DPF</i>	3.892.536	6.281.522	9.526.975	13.850.755	20.034.128	27.046.073
	<i>Proyección Captaciones Depósitos a la vista</i>	4.890.352	6.804.982	8.794.130	10.882.736	13.356.086	18.030.716
	<i>Total Captaciones</i>		13.086.504	18.321.105	24.733.492	33.390.214	45.076.789

Objetivo 3	Alcanzar una Cartera en Riesgo menor 1,5%	2,89%	2,50%	2,00%	1,80%	1,50%	1,50%
Política	Incrementar la cartera de créditos	8.667.444					
	85% del activo deberá ser cartera de crédito	80,40%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%
Objetivo 4	Estructura de Cartera.						
Objetivo 5	Mejorar los tiempos de concesión de crédito	15	7	5	4	3	3
Objetivo 6	Satisfacción del socio de al menos 90%	80%	90%	90%	90%	90%	90%
Objetivo 7	Fortalecer el sistema transaccional						
Objetivo 8	Mejorar la normatividad interna de la Cooperativa						
Objetivo 9	Satisfacción laboral		85%	90%	90%	90%	90%
Objetivo 10	Analizar tasas de interés						

22

Fuente: Proyección para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

²² www.fisterra.com/mbe/investiga

POLITICAS ESTRATEGICAS	Línea Base	2011	2012	2013	2014	2015
Patrimonio / Activos no menor al 20%	13,94%	19,00%	20,00%	20,0%	20,0%	20,0%
Obligaciones Financieras/Pasivo Total hasta el 10%	3,83%	4,00%	6,00%	8,0%	8,0%	8,0%
Liquidez no menor al 20% (Fondos disponibles + Inversiones) / Total de Captaciones del público	21,23%	20,00%	20,00%	20,0%	20,0%	20,0%
Mantener una relación Cartera Bruta/Activos no menor al 85%	80,40%	85,0%	85,0%	85,0%	85,0%	85,0%
Provisiones / Cartera en Riesgo	110,00%	120,0%	120,0%	120,0%	120,0%	120,0%
Otros supuestos						
Cartera Comercial/Cartera Total	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cartera Consumo / Cartera Total	38,00%	36,0%	34,0%	32,0%	30,0%	30,0%
Cartera Vivienda/ Cartera Total	8,00%	6,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%
Cartera Microcrédito / Cartera Total	54,00%	58,0%	61,0%	63,0%	65,0%	65,0%
Captaciones / Pasivos	94,67%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%
DPF/ Total de captaciones	44,32%	35,00%	40,0%	45,0%	50,0%	50,0%
Activos fijos / Activos totales	0,99%	2,00%	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%
Pasivos / Activos	86,06%	80%	80%	80%	80%	80%
Costo Promedio de DPF	8,00%	8,0%	8,0%	8,0%	8,0%	8,0%
Costo Promedio Ahorros a la Vista	2,50%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
Costo Promedio Obligaciones financieras	8,50%	8,5%	8,5%	8,5%	8,5%	8,5%
Tasa interés Créditos Comerciales	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Tasa interés Créditos Consumo	15,30%	15,5%	15,5%	15,0%	15,0%	15,0%
Tasa interés Créditos Vivienda	11,00%	11,0%	11,0%	11,0%	11,0%	11,0%
Tasa interés Microcrédito	22,00%	22,0%	23,0%	23,0%	23,0%	23,0%

Fuente: Políticas para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS						
	Línea Base	2011	2012	2013	2014	2015
Activos						
Fondos Disponibles + Inversiones		\$ 2.617.300,73	\$ 3.664.221,02	\$ 4.946.698,38	\$ 6.678.042,82	\$ 9.015.357,80
Cartera Neta		\$ 13.608.031,41	\$ 19.890.197,60	\$ 27.578.232,51	\$ 37.371.622,30	\$ 50.451.016,64
<i>Cartera de crédito bruta</i>		\$ 14.040.032,41	\$ 20.389.533,10	\$ 28.198.484,30	\$ 38.067.267,80	\$ 51.390.125,53
<i>Cartera Comercial</i>		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<i>Cartera consumo</i>		\$ 5.054.411,67	\$ 6.932.441,25	\$ 9.023.514,98	\$ 11.420.180,34	\$ 15.417.037,66
<i>Cartera Vivienda</i>		\$ 842.401,94	\$ 1.019.476,66	\$ 1.409.924,21	\$ 1.903.363,39	\$ 2.569.506,28
<i>Cartera Microcrédito</i>		\$ 8.143.218,80	\$ 12.437.615,19	\$ 17.765.045,11	\$ 24.743.724,07	\$ 33.403.581,60
<i>Cartera Riesgo</i>		\$ 360.000,83	\$ 416.112,92	\$ 516.876,49	\$ 579.704,59	\$ 782.590,74
<i>Provisiones Créditos Incobrables</i>		\$ (432.001,00)	\$ (499.335,50)	\$ (620.251,79)	\$ (695.645,50)	\$ (939.108,89)
Activos Fijos		\$ 339.905,57	\$ 490.852,94	\$ 676.392,30	\$ 913.129,60	\$ 1.232.724,97
Total de Activos		\$ 16.995.278,72	\$ 24.542.647,07	\$ 33.819.614,98	\$ 45.656.480,22	\$ 61.636.248,30
Total Pasivos		\$ 13.733.558,56	\$ 19.634.117,65	\$ 27.055.691,98	\$ 36.525.184,18	\$ 49.308.998,64
Obligaciones con el Público		\$ 13.086.503,66	\$ 18.321.105,12	\$ 24.733.491,91	\$ 33.390.214,08	\$ 45.076.789,01
Obligaciones con el Público: A la vista		\$ 8.506.227,38	\$ 10.992.663,07	\$ 13.603.420,55	\$ 16.695.107,04	\$ 22.538.394,50
Obligaciones con el Público: DPF		\$ 4.580.276,28	\$ 7.328.442,05	\$ 11.130.071,36	\$ 16.695.107,04	\$ 22.538.394,50

Obligaciones Financieras		\$ 581.622,38	\$ 1.221.407,01	\$ 2.198.532,61	\$ 2.968.019,03	\$ 4.006.825,69
Otros Pasivos		\$ 65.432,52	\$ 91.605,53	\$ 123.667,46	\$ 166.951,07	\$ 225.383,95
Patrimonio		\$ 3.261.720,16	\$ 4.908.529,41	\$ 6.763.923,00	\$ 9.131.296,04	\$ 12.327.249,66
Capital Social		\$ 3.023.786,26	\$ 4.275.985,22	\$ 5.518.575,05	\$ 6.773.282,76	\$ 8.467.138,18
Reservas		\$ -	\$ 237.933,90	\$ 632.544,20	\$ 1.245.347,95	\$ 2.358.013,28
Otros Aportes patrimoniales		\$ 12.438,07	\$ 12.438,07	\$ 12.438,07	\$ 12.438,07	\$ 12.438,07
Resultados Acumulados		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultados del Ejercicio (proyectada con Objetivo de ROA)		\$ 237.933,90	\$ 394.610,29	\$ 612.803,75	\$ 1.112.665,33	\$ 1.502.098,20
Total Pasivos + Patrimonio		\$ 16.995.278,72	\$ 24.542.647,07	\$ 33.819.614,98	\$ 45.656.480,22	\$ 61.636.248,30
	Linea Base	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos Financieros (intereses + comisiones) + Otros		\$ 2.828.025,67	\$ 2.712.485,82	\$ 3.675.726,92	\$ 5.283.659,07	\$ 7.320.533,18
Egresos Financieros		\$ 628.515,69	\$ 796.713,61	\$ 1.191.139,02	\$ 1.711.317,18	\$ 2.356.189,73
Margen Financiero		\$ 2.199.509,98	\$ 1.915.772,20	\$ 2.484.587,90	\$ 3.572.341,90	\$ 4.964.343,45
Provisiones		\$ 432.001,00	\$ 67.334,51	\$ 120.916,29	\$ 75.393,71	\$ 243.463,39
Gastos Operacionales		\$ 1.529.575,08	\$ 1.453.827,40	\$ 1.750.867,86	\$ 2.384.282,86	\$ 3.218.781,86
Gastos de Personal		\$ 1.070.702,56	\$ 1.017.679,18	\$ 1.225.607,50	\$ 715.284,86	\$ 965.634,56
Gastos operativos, servicios, impuestos, otros		\$ 416.384,33	\$ 374.791,60	\$ 440.711,32	\$ 1.554.856,80	\$ 2.099.056,68
Depreciaciones, amortizaciones		\$ 42.488,20	\$ 61.356,62	\$ 84.549,04	\$ 114.141,20	\$ 154.090,62
Margen Operativo		\$ 237.933,90	\$ 394.610,29	\$ 612.803,75	\$ 1.112.665,33	\$ 1.502.098,20
Excedente		\$ 237.933,90	\$ 394.610,29	\$ 612.803,75	\$ 1.112.665,33	\$ 1.502.098,20

Fuente: Estados Financieros Proyectados para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

**PATRIMONIO TÉCNICO Y LOS ACTIVOS Y
CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO**

31 de
DICIEMBRE de
2009

		A	B	C	E	F	G	H	I	J	K	L	M
No		TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	(A + B) PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	(C - D) PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	REQUERIMIENTO PATRIMONIO TÉCNICO 9%	(E - G) POSICIÓN EXCEDENTARIA O (DEFICITARIA)	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	POSICIÓN /P.T. REQUERIDO	P.T. / ACT. Y CONTING. POND.X RIESGO Art. 47 LGISF	P.T. / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES Art. 50 LGISF	ACTIVO FLJO / PATRIMONIO TÉCNICO Art. 54 LGISF
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 11 DE JUNIO	1,182,958	375,225	1,558,184	1,558,184	9,374,488	1,124,939	433,245	456,175	0.3851	0.1662	0.1366	0.4297
2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO	1,201,413	914,645	2,116,058	2,116,058	11,232,528	1,347,903	768,155	554,915	0.5699	0.1884	0.1525	0.1948
3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA	1,079,118	77,894	1,157,012	1,157,012	8,736,383	1,048,366	108,646	431,808	10,36%	13,24%	10,72%	9,23%
4	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA DOLOROSA	1,629,465	502,101	2,131,566	2,131,566	5,567,168	668,06	1,463,506	343,763	21.907	0.3829	0.2480	0.3301
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ANA	365,384	67,76	433,144	433,144	3,086,522	370,383	62,761	142,03	0.1695	0.1403	0.1220	0.3098

6	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRAN DE ASIS	4,685,400	2,098,424	6,783,825	6,783,825	11,632,970	1,395,956	5,387,868	536,748	38.596	0.5832	0.5056	0.1266
7	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PREVISION, AHORRO Y DESARROLLO COOPAD LTDA.	893,292	699,991	1,593,284	1,593,284	5,269,378	632,325	960,958	242,561	15.197	0.3024	0.2627	0.1228
8	COOPERATIVA CALCETA LTDA.	1,055,364	313,773	1,369,137	1,369,137	5,423,588	650,831	718,306	253,301	11.037	0.2524	0.2162	0.3249
9	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 9 DE OCTUBRE LTDA.	1,215,453	532,422	1,747,875	1,747,875	4,981,841	597,821	1,150,054	273,269	19.237	0.3509	0.2559	0.1382
		13,307,847	5,582,236	18,890,083	18,890,083	65,304,865	7,836,584	11,053,499	3,234,572	14.105	0.2893	0.2336	0.1994

Fuente: Datos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., obtenidos de la página de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.

PLAN DE CAPITALIZACION

Objetivo 1: Capitalización de socios							
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	TIEMPO		TALENTO HUMANO	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE
		Inicio	Término				
Incremento Socios Nuevos	Visitas programadas	Julio 01	Sept. 30	Marketing	Hojas volantes	\$ 700.00	Resp. Marketing, Resp. Captaciones, Personal de Ventas
	Publicidad radial			Marketing	Diseño jingle publicitario		
	Promociones			Marketing	Suministros oficina		
	Análisis y retroinformación de resultados			Marketing	Computadora		
Campaña para reactivación de socios	Identificación según base de datos	Julio 01	Nov. 30	Sistemas	Computadora	\$ 700.00	Resp. Marketing, Resp. Captaciones, Personal de Ventas, Sistemas
	Visitas programadas			Marketing	Hojas volantes		
	Publicidad radial			Marketing	Diseño jingle publicitario		
	Promociones			Marketing	Suministros oficina		
	Análisis y retroinformación de resultados			Marketing	Computadora		
						\$ 1,400.00	

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

Objetivo 2:**Desincorporación de Certificados de Aportación**

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	TIEMPO		TALENTO HUMANO	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS	RESPONSABLE
		Inicio	Término				
Desincorporación de Certificados de Aportación controlada	Identificación según base de datos			Sistemas	Computadora		Resp. Marketing, Resp. Captaciones, Personal de Ventas, Sistemas
	Análisis de montos por año y por mes	abr 23	abr 23	Contabilidad	Computadora	\$ 850.00	
	Promociones			Marketing	Suministros oficina		
	Análisis y retroinformación de resultados			Marketing	Computadora		
						\$ 850.00	

Responsables: Aidé Yáñez y Julio Calero

TOTAL	\$ 2,250.00
--------------	--------------------

GLOSARIO DE TERMINOS:

Acuñada.- Crear una expresión que logra cierta popularidad o pasa a formar parte de la lengua común

Almacenamiento.- Conjunto de mercancías almacenadas.

Automatizar.- Someter a automatización [un procedimiento industrial o una serie de operaciones administrativas o de investigación].

Claramente.- de manera evidente

Confidencialidad.- cualidad de aquello que es reservado o secreto

Convergencia.- Reunión en un punto de varias líneas o trazados

CFN.- Corporación Financiera Nacional

Deterioro.- Disminución o pérdida de la calidad o la importancia de una cosa:

Directrices.- Norma o conjunto de normas e instrucciones que dirigen, guían u orientan una

Ejecución.- Realización de una cosa o cumplimiento de un proyecto, encargo u orden

Estandarizados.- Ajustar o adaptar las cosas para que se asemejen a un tipo, modelo o norma común

In situ.- En el lugar, en el sitio

Indización.- De acuerdo a la norma ISO 5963 (1985) la indización es el proceso de describir o representar el contenido temático de un recurso de información. Este proceso da como resultado un índice de términos de indización que será utilizado como herramienta de búsqueda y acceso al contenido de recursos en sistemas de recuperación de información.

Ineficiencia.- Falta de eficiencia

Inventario.- Lista ordenada de los bienes y demás cosas que pertenecen a una persona, a una empresa o a una asociación

Procesamiento.- Sometimiento de una cosa a un proceso de elaboración o de transformación

Productividad.- Relación entre la producción obtenida y los factores utilizados para obtenerla.

Recuperar.- Volver a poner en servicio alguna cosa que ya estaba inservible

Reproducir.- Hacer una copia o una representación de una cosa

SBS.- Superintendencia de Bancos y Seguros

Validación.- Comprobación de un conjunto de datos para determinar si su valor se halla dentro de unos límites de fiabilidad.

XX.- Veinte

BIBLIOGRAFÍA:

- Castro Chiriboga Alfonso, MANUAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, 2da Edición. Actualización 2010
- Chiriboga Rosales Luis Alberto, SISTEMA FINANCIERO, 2009
- Decreto 194, LEY DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, Art.11
- Decreto 354, (10 de Agosto del 2005)
- Diccionario Económico Financiero
- Diccionario Financiero
- Estupiñán Rodrigo, ESTADOS FINANCIEROS bajo NIC/NIF
- Estupiñán Rodrigo, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, C.P.
- HERRERA, Luís y otros “Tutoría de la Investigación Científica”. Primera Edición, Editorial Dimenino Editores. Ambato - Ecuador. 102pp, (2004).
- HORNGREN, Charles “Contabilidad Financiera”. Primera Edición en español por Prentics-Hall, Hispanoamericana S.A., Editorial Cámara Nacional de la Industria. Quito Ecuador. 250pp. (1983).
- LEY GENERAL DE COOPERATIVAS
- LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, Artículo 47.
- MEZA, Luis “El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento”.
- Moreno Castro Arturo, Respuestas rápidas PARA LOS FINANCIEROS
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- PASTOR SEMPERE C.: El Régimen Económico, principales aspectos.
- PITA FERNÁNDEZ, S., PÉRTEGAS DÍAZ, S. “Investigación cuantitativa y cualitativa”.
- SPILLER, Earl y GUZMÁN Martín “Contabilidad Financiera”. Traducido de la cuarta edición en inglés de Financiera Accounting, Editorial Cámara Nacional de la Industria. Quito-Ecuador.199, 200pp (1990).

- SIEGEL, Joel y SHIM Jaek “Contabilidad Financiera”. Editorial Magraw-Hill Latinoamericana S.A., Quito Ecuador. 163pp.
- <http://www.cidse.itcr.ac.cr/revistamate/ContribucionesV4n22003/meza/pag1.htm>. (20/05/2008) (2008).
- http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf. 20/05/2008).
- http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali.asp4
- http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf
- <http://www.eco-finanzas.com/diccionario/C/CERTIFICADOS-DE-APORTACION-PATRIMONIAL.htm>.
- <http://www.guarandalda.fin.ec>
- www.superban.gov.ec (Normativa Financiera)
- Enrique Rafael Blanco Richart: CONTABILIDAD Y FISCALIDAD Capítulo 2: El Patrimonio Empresarial

A N E X O S

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E
INFORMÁTICA
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Entrevista dirigida a los Responsables de Área de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Objetivo: Determinar las principales falencias en dotación de información financiera, especialmente sobre la solvencia patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Su información será confidencial y utilizada exclusivamente en la elaboración de un trabajo de investigación, previa a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

Por favor lea detenidamente cada una de los ítems y conteste de acuerdo a su criterio.

ENCUESTAS APLICADAS A RESPOSABLES DE ÁREA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.

1. Conoce usted cuál es la metodología para el cálculo de Solvencia Patrimonial que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., utiliza.

SI

NO

Desconozco

2. Conoce usted como esta el nivel patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

SI

NO

Nivel

3. Es ta de acuerdo con la importancia de este indicador para la toma de decisiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

Muy de acuerdo ()

De acuerdo ()

Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()

En desacuerdo ()

Muy en desacuerdo ()

4. Considera usted que el indicador solvencia patrimonial interfiere en las actividades de la Cooperativa

Muy de acuerdo ()

De acuerdo ()

Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()

En desacuerdo ()

Muy en desacuerdo ()

5. Considera usted que el crecimiento de la Cooperativa de Ahorro y crédito Guaranda Ltda., mantiene relación directa con la solvencia Patrimonial.

Muy de acuerdo ()

De acuerdo ()

Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()

En desacuerdo ()

Muy en desacuerdo ()

6. Cree que el nivel patrimonial que la Cooperativa mantiene se debe a:

- La Administración
- El Entorno
- El Mercado
- La Competencia
- Otros

7. Cree usted que la información financiera de indicadores (Solvencia Patrimonial), otorgada por el Departamento de Contabilidad es óptima para la toma de decisiones.

Muy de acuerdo ()

De acuerdo ()

Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo ()

Muy en desacuerdo ()

8. Cree usted que si la Cooperativa Guaranda Ltda., mantiene su nivel patrimonial por debajo de lo requerido, los Organismos de control observaran y podrían intervenir.

SI NO

9. Cree usted que los certificados de Aportación están acorde a tamaño financiero de la Cooperativa

SI NO

10. Cree usted que el valor de certificados que la Cooperativa cobra al ingreso del socio es el adecuado

SI NO

11. Cree usted que las cuentas inactivas, mantienen un alto valor en certificados de aportación

SI NO

12. Cree usted que las normas impuestas por Organismos de Control interfieren en su fortalecimiento patrimonial

SI NO

Por qué?

Gracias por su colaboración

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.
BALANCES GENERALES
ANÁLISIS**

		2007	2008	2009	2010
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO
1	ACTIVO	\$ 6,704.59666	\$ 9,317.06293	\$ 10,780.21185	\$ 14,438.65446
11	FONDOS DISPONIBLES	\$ 835.29548	\$ 1,255.05073	\$ 1,003.36521	\$ 1,294.97947
1101	CAJA	\$ 83.57088	\$ 175.04785	\$ 122.58127	\$ 116.96971
110105	EFFECTIVO	\$ 82.77088	\$ 174.44785	\$ 121.98127	\$ 116.36971
110110	CAJA CHICA	\$ 0.80000	\$ 0.60000	\$ 0.60000	\$ 0.60000
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 751.72460	\$ 1,080.00288	\$ 880.78394	\$ 1,178.00976
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	\$ 106.76413	\$ 409.01040	\$ 308.29881	\$ 229.72447
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	\$ 644.96047	\$ 670.99248	\$ 572.48513	\$ 948.28529
13	INVERSIONES	\$ 121.52656	\$ 100.21087	\$ 860.90049	\$ 1,007.91509
1301	PARA NEGOCIAR DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	\$ 122.75410	\$ 101.92028	\$ 749.59645	\$ 1,018.09605
130105	DE 1 A 30 DÍAS	\$ 122.75410	\$ 50.53361	\$ 152.49271	\$ 306.50560
130110	DE 31 A 90 DÍAS	\$ -	\$ 51.38667	\$ 597.10374	\$ 711.59045
1399	(PROVISIÓN PARA INVERSIONES)	\$ (1.22754)	\$ (1.70941)	\$ (8.69596)	\$ (10.18096)
139905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERS. MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO Y RESTRING)	\$ (1.22754)	\$ (1.70941)	\$ (8.69596)	\$ (10.18096)
14	CARTERA DE CREDITOS	\$ 5,593.77377	\$ 7,740.12161	\$ 8,667.44381	\$ 11,873.21314
1402	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	\$ 2,723.13314	\$ 3,709.38703	\$ 3,657.34216	\$ 4,555.13043
140205	DE 1 A 30 DÍAS	\$ 146.51568	\$ 124.08947	\$ 160.38452	\$ 189.53143
140210	DE 31 A 90 DÍAS	\$ 266.58805	\$ 287.52979	\$ 338.66692	\$ 387.37026
140215	DE 91 A 180 DÍAS	\$ 331.58707	\$ 383.54268	\$ 455.58497	\$ 529.58095
140220	DE 181 A 360 DÍAS	\$ 564.13750	\$ 685.55528	\$ 737.73644	\$ 942.49248
140225	DE MÁS DE 360 DÍAS	\$ 1,414.30484	\$ 2,228.66981	\$ 1,964.96931	\$ 2,506.15531

1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	\$ 126.57410	\$ 442.13876	\$ 309.01413	\$ 233.90508
140305	DE 1 A 30 DÍAS	\$ 8.42205	\$ 7.18629	\$ 4.18128	\$ 4.43656
140310	DE 31 A 90 DÍAS	\$ 11.08022	\$ 17.55496	\$ 10.86575	\$ 9.99645
140315	DE 91 A 180 DÍAS	\$ 16.99533	\$ 25.63359	\$ 16.60008	\$ 14.57376
140320	DE 181 A 360 DÍAS	\$ 30.96272	\$ 47.77075	\$ 32.01267	\$ 28.10672
140325	DE MÁS DE 360 DÍAS	\$ 59.11378	\$ 343.99317	\$ 245.35435	\$ 176.79159
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	\$ 2,864.33817	\$ 3,709.83495	\$ 4,776.53496	\$ 7,195.32469
140405	DE 1 A 30 DÍAS	\$ 231.56011	\$ 231.07257	\$ 301.57229	\$ 382.36109
140410	DE 31 A 90 DÍAS	\$ 355.38901	\$ 428.46983	\$ 579.57163	\$ 818.16946
140415	DE 91 A 180 DÍAS	\$ 858.98203	\$ 917.43128	\$ 1,357.67071	\$ 1,784.88021
140420	DE 181 A 360 DÍAS	\$ 682.52466	\$ 793.53788	\$ 878.01819	\$ 1,382.62217
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS	\$ 735.88236	\$ 1,339.32339	\$ 1,659.70214	\$ 2,827.29176
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 4.20855	\$ 19.49580	\$ 37.69255	\$ 39.15262
141205	DE 1 A 30 DÍAS	\$ 0.99585	\$ 2.10000	\$ 4.24208	\$ 4.21394
141210	DE 31 A 90 DÍAS	\$ 1.29171	\$ 2.82500	\$ 4.87565	\$ 6.05558
141215	DE 91 A 180 DÍAS	\$ 1.57098	\$ 3.83338	\$ 6.01365	\$ 5.97604
141220	DE 181 A 360 DÍAS	\$ 0.35001	\$ 3.27909	\$ 7.41068	\$ 9.00129
141225	DE MÁS DE 360 DÍAS	\$ -	\$ 7.45833	\$ 15.15049	\$ 13.90577
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 0.44448	\$ 3.66675	\$ 26.86035	\$ 18.84657
141305	DE 1 A 30 DÍAS	\$ -	\$ 0.66666	\$ 0.85414	\$ 0.40970
141310	DE 31 A 90 DÍAS	\$ 0.44448	\$ 0.99999	\$ 1.28121	\$ 0.61455
141315	DE 91 A 180 DÍAS	\$ -	\$ 0.99999	\$ 1.28121	\$ 0.61455
141320	DE 181 A 360 DÍAS	\$ -	\$ 1.00011	\$ 2.56242	\$ 1.22910
141325	DE MÁS DE 360 DÍAS	\$ -	\$ -	\$ 20.88137	\$ 15.97867
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA	\$ 12.68874	\$ 24.10940	\$ 64.92248	\$ 94.96952

	LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES				
141405	DE 1 A 30 DÍAS	\$ 3.89438	\$ 2.95476	\$ 5.55135	\$ 7.53891
141410	DE 31 A 90 DÍAS	\$ 4.18326	\$ 7.12056	\$ 15.01935	\$ 16.22443
141415	DE 91 A 180 DÍAS	\$ 3.01953	\$ 5.69804	\$ 15.53497	\$ 20.06632
141420	DE 181 A 360 DÍAS	\$ 1.59157	\$ 7.08604	\$ 14.53332	\$ 28.38045
141425	DE MÁS DE 360 DÍAS	\$ -	\$ 1.25000	\$ 14.28349	\$ 22.75941
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	\$ 6.04236	\$ 7.41189	\$ 15.18508	\$ 21.96115
142205	DE 1 A 30 DÍAS	\$ 0.87922	\$ 1.00837	\$ 1.93374	\$ 1.92778
142210	DE 31 A 90 DÍAS	\$ 1.17081	\$ 1.43474	\$ 3.61669	\$ 3.78062
142215	DE 91 A 180 DÍAS	\$ 1.06672	\$ 1.35480	\$ 4.04167	\$ 3.53066
142220	DE 181 A 270 DÍAS	\$ 0.73331	\$ 1.03119	\$ 4.15834	\$ 4.59820
142225	DE MÁS DE 270 DÍAS	\$ 2.19230	\$ 2.58279	\$ 1.43464	\$ 8.12389
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	\$ 0.44944	\$ 0.67066	\$ 0.63592	\$ 1.23310
142310	DE 31 A 90 DÍAS	\$ -	\$ 0.33333	\$ 0.42707	\$ 0.20485
142315	DE 91 A 270 DÍAS	\$ 0.44444	\$ 0.33333	\$ 0.20485	\$ 1.02425
142330	DE MÁS DE 720 DÍAS	\$ 0.00500	\$ 0.00400	\$ 0.00400	\$ 0.00400
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	\$ 51.59564	\$ 55.37988	\$ 51.78070	\$ 75.62702
142405	DE 1 A 30 DÍAS	\$ 6.97222	\$ 10.08980	\$ 6.98035	\$ 9.64355
142410	DE 31 A 90 DÍAS	\$ 10.03351	\$ 9.20943	\$ 14.15433	\$ 15.57976
142415	DE 91 A 180 DÍAS	\$ 7.66223	\$ 7.76735	\$ 8.84824	\$ 7.67474
142420	DE 181 A 360 DÍAS	\$ 15.65007	\$ 7.00165	\$ 7.97150	\$ 16.75561
142425	DE MÁS DE 360 DÍAS	\$ 11.27761	\$ 21.31165	\$ 13.82628	\$ 25.97336
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	\$ (195.70085)	\$ (231.97351)	\$ (272.52452)	\$ (362.93704)
149910	(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	\$ (72.72032)	\$ (86.89110)	\$ (95.39128)	\$ (122.41675)
149915	(CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA)	\$ (3.20667)	\$ (9.66612)	\$ (9.63461)	\$ (7.83754)

149920	(CARTERA DE CRÉDITOS PARALA MICROEMPRESA)	\$ (119.77386)	\$ (135.41629)	\$ (167.49863)	\$ (232.68275)
16	CUENTAS POR COBRAR	\$ 63.39942	\$ 77.62973	\$ 107.96220	\$ 133.64475
1603	INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 60.74250	\$ 73.19477	\$ 96.20049	\$ 126.01729
160310	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 24.47286	\$ 22.13257	\$ 28.08118	\$ 30.66057
160315	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	\$ 1.28311	\$ 1.94275	\$ 1.37825	\$ 1.48992
160320	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	\$ 34.98653	\$ 49.11945	\$ 66.74106	\$ 93.86680
1614	PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	\$ 2.32889	\$ 2.19162	\$ 5.14303	\$ 8.30227
161430	GASTOS JUDICIALES	\$ 2.32889	\$ 2.19162	\$ 5.14303	\$ 8.30227
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	\$ 2.71369	\$ 4.28705	\$ 10.57189	\$ 6.61000
169090	OTRAS	\$ 1.13869	\$ 1.94069	\$ 9.91463	\$ 6.61000
1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	\$ (2.38566)	\$ (2.04371)	\$ (3.95321)	\$ (7.28481)
169910	(PROVISIÓN PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	\$ (2.38566)	\$ (2.04371)	\$ (3.95321)	\$ (7.28481)
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ 49.83389	\$ 107.09510	\$ 106.77041	\$ 91.97437
1801	TERRENOS	\$ 8.81150	\$ 8.81150	\$ 8.81150	\$ 8.81150
1802	EDIFICIOS	\$ 41.57317	\$ 41.57317	\$ 41.57317	\$ 41.57317
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 68.42750	\$ 85.67155	\$ 94.13192	\$ 107.77838
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 91.19420	\$ 148.58018	\$ 174.65260	\$ 186.78832
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	\$ 1.20000	\$ 6.96900	\$ 6.96900	\$ 6.96900
1890	OTROS	\$ 5.63677	\$ 3.20250	\$ 3.20250	\$ 3.20250
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	\$ (167.00925)	\$ (187.71280)	\$ (222.57028)	\$ (263.14850)
189905	(EDIFICIOS)	\$ (41.57317)	\$ (41.57317)	\$ (41.57317)	\$ (41.57317)
189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)	\$ (48.64518)	\$ (52.39538)	\$ (57.99166)	\$ (64.02460)
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	\$ (72.23635)	\$ (91.18801)	\$ (118.99176)	\$ (152.12173)
189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	\$ (0.28000)	\$ (0.52000)	\$ (1.79765)	\$ (3.01700)
189940	(OTROS)	\$ (4.27455)	\$ (2.03624)	\$ (2.21604)	\$ (2.41200)

19	OTROS ACTIVOS	\$ 40.76754	\$ 36.95489	\$ 33.76973	\$ 36.92764
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 10.36694	\$ 11.86694	\$ 15.43226
190125	EN OTROS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA	\$ -	\$ 10.36694	\$ 11.86694	\$ 15.43226
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	\$ 13.44981	\$ 5.92340	\$ 6.06157	\$ 1.88172
190410	ANTICIPOS A TERCEROS	\$ 9.27016	\$ 1.45594	\$ 0.96861	\$ 0.58240
190490	OTROS	\$ 4.91354	\$ 4.79171	\$ 5.55596	\$ 6.29113
190499	(AMORTIZACIÓN DE GASTOS ANTICIPADOS)	\$ (0.73389)	\$ (0.32425)	\$ (0.46300)	\$ (4.99181)
1905	GASTOS DIFERIDOS	\$ 6.23114	\$ 3.14261	\$ 0.20000	\$ 3.42272
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	\$ 10.14860	\$ 8.57338	\$ 3.72411	\$ 6.11072
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	\$ (5.42946)	\$ (6.21477)	\$ (3.52411)	\$ (2.68800)
1906	MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS	\$ 6.47158	\$ 9.14246	\$ 3.79122	\$ 4.20292
190615	PROVEDURÍA	\$ 6.47158	\$ 9.14246	\$ 3.79122	\$ 4.20292
1990	OTROS	\$ 14.71133	\$ 8.57276	\$ 11.98087	\$ 12.14434
199010	OTROS IMPUESTOS	\$ 11.46844	\$ 6.83925	\$ 10.86058	\$ 11.94434
199090	VARIAS	\$ 3.24289	\$ 1.47000	\$ 1.12029	\$ 0.20000
1999	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES)	\$ (0.09632)	\$ (0.19328)	\$ (0.13087)	\$ (0.15632)
199905	(PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES)	\$ (0.09632)	\$ (0.10367)	\$ (0.11867)	\$ (0.15432)
199990	(PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS)	\$ -	\$ (0.08961)	\$ (0.01220)	\$ (0.00200)
2	PASIVOS	\$ 5,775.34317	\$ 8,140.76418	\$ 9,277.17579	\$ 12,392.26032
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$ 5,492.05128	\$ 7,746.11438	\$ 8,782.88836	\$ 11,655.02980
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	\$ 2,796.34466	\$ 3,850.72690	\$ 4,073.99112	\$ 4,651.64779
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO	\$ 2,787.48658	\$ 3,849.28304	\$ 4,073.09491	\$ 4,652.96615
210150	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	\$ (1.50314)	\$ 1.44386	\$ 0.89621	\$ (1.31836)
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 1,430.51496	\$ 2,680.52920	\$ 3,892.53588	\$ 6,137.27541
210305	DE 1 A 30 DÍAS	\$ 592.85656	\$ 1,004.36976	\$ 1,020.90666	\$ 1,727.47631

210310	DE 31 A 90 DÍAS	\$ 648.37527	\$ 1,004.53771	\$ 1,563.32661	\$ 1,659.01709
210315	DE 91 A 180 DÍAS	\$ 165.32708	\$ 474.78397	\$ 666.77999	\$ 1,713.59111
210320	DE 181 A 360 DÍAS	\$ 23.95605	\$ 153.41776	\$ 487.96045	\$ 667.71675
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS	\$ -	\$ 43.42000	\$ 153.56217	\$ 369.47415
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS	\$ 1,265.19166	\$ 1,214.85828	\$ 816.36136	\$ 866.10660
25	CUENTAS POR PAGAR	\$ 171.51330	\$ 192.44166	\$ 274.33956	\$ 384.88362
2501	INTERESES POR PAGAR	\$ 14.87440	\$ 24.02127	\$ 38.44782	\$ 83.77105
250115	DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 14.87440	\$ 24.02127	\$ 38.44782	\$ 83.77105
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	\$ 114.10505	\$ 118.67902	\$ 162.48969	\$ 161.44323
250310	BENEFICIOS SOCIALES	\$ 95.76975	\$ 94.34388	\$ 128.49003	\$ 101.79735
250315	APORTES AL IESS	\$ 3.18264	\$ 3.37834	\$ 3.76930	\$ 6.61537
250325	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	\$ 9.63271	\$ 15.55099	\$ 30.23036	\$ 53.03051
2504	RETENCIONES	\$ 2.78142	\$ 4.37529	\$ 3.96998	\$ 4.99370
250405	RETENCIONES FISCALES	\$ 2.44370	\$ 3.80542	\$ 3.25851	\$ 4.08922
250490	OTRAS RETENCIONES	\$ 0.33772	\$ 0.56987	\$ 0.71147	\$ 0.90448
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 14.46513	\$ 23.35241	\$ 47.05303	\$ 80.12178
250505	IMPUESTO A LA RENTA	\$ 13.37342	\$ 21.58996	\$ 42.82635	\$ 74.50266
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	\$ 1.09171	\$ 1.76245	\$ 4.22668	\$ 5.61912
2511	PROVISIONES PARA ACEPTACIONES BANCARIAS Y OPERACIONES CONTINGENTES	\$ 0.15000	\$ 0.15000	\$ 0.15000	\$ 0.15000
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	\$ 25.13730	\$ 21.86367	\$ 22.22904	\$ 54.40386
259015	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	\$ 0.40458	\$ 0.40610	\$ 0.41626	\$ 0.55990
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 24.73272	\$ 21.45757	\$ 21.81278	\$ 53.84396
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 50.00000	\$ 143.33333	\$ 147.05187	\$ 274.00395
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	\$ 50.00000	\$ 75.00000	\$ 19.46852	\$ 69.00395
260225	DE MÁS DE 360 DÍAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69.00395

2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ 68.33333	\$ 127.58335	\$ 205.00000
260625	DE MÁS DE 360 DÍAS	\$ -	\$ 55.00000	\$ 100.00000	\$ 205.00000
29	OTROS PASIVOS	\$ 61.77859	\$ 58.87481	\$ 72.89600	\$ 78.34295
2990	OTROS	\$ 61.77859	\$ 58.87481	\$ 72.89600	\$ 78.34295
299090	VARIOS	\$ 61.77859	\$ 58.83470	\$ 72.56089	\$ 78.34295
3	PATRIMONIO	\$ 929.25349	\$ 1,176.29875	\$ 1,503.03606	\$ 2,046.39414
31	CAPITAL SOCIAL	\$ 755.04239	\$ 961.38992	\$ 1,159.64819	\$ 1,469.18966
3103	APORTES DE SOCIOS	\$ 755.04239	\$ 961.38992	\$ 1,159.64819	\$ 1,469.18966
33	RESERVAS	\$ 144.95488	\$ 170.86283	\$ 299.66009	\$ 501.87542
3301	LEGALES	\$ 107.93709	\$ 133.84504	\$ 223.78037	\$ 387.45199
3303	ESPECIALES	\$ 5.99562	\$ 5.99562	\$ 44.85755	\$ 83.40126
330310	PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$ -	\$ -	\$ 38.86193	\$ 77.40564
330390	OTRAS	\$ 5.99562	\$ 5.99562	\$ 5.99562	\$ 5.99562
3305	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	\$ 31.02217	\$ 31.02217	\$ 31.02217	\$ 31.02217
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	\$ 5.18407	\$ 5.18407	\$ 5.18407	\$ 5.18407
3501	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIPO Y OTROS	\$ 5.18407	\$ 5.18407	\$ 5.18407	\$ 5.18407
36	RESULTADOS	\$ 24.07215	\$ 38.86193	\$ 38.54371	\$ 70.14499
3603	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 24.07215	\$ 38.86193	\$ 38.54371	\$ 70.14499

Fuente: Datos obtenidos página web Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración de Formato: Aidé Yáñez y Julio Calero.